



MEMORIA DE LA PRESIDENCIA

En virtud de lo dispuesto en los artículos 168.1.a) del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por R.D.Leg. 2/2004, de 5 de marzo, y 18.1 a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Presidencia eleva al Pleno de la Corporación el proyecto del Presupuesto General del Excmo. Cabildo Insular de La Palma y sus Bases de Ejecución para el ejercicio 2023, acompañado de la presente Memoria en la que se detalla básicamente su contenido, sus rasgos esenciales, el alcance y los objetivos planteados con estas cuentas, así como las modificaciones más relevantes que incorpora respecto a las del ejercicio anterior.

I. CONTEXTO ECONÓMICO-FINANCIERO EN EL QUE SE ELABORA EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2023

La evolución de la economía ha estado marcada durante los tres últimos años por el impacto de la pandemia, al que se ha sumado el de la invasión de Ucrania a principios de 2022, que está generando presiones inflacionistas a escala mundial.

En un contexto de incertidumbre, el Ejecutivo nacional mantiene la previsión de crecimiento del 4,3 % para 2022 y revisa a la baja la de 2023, hasta el 2,1 %, siendo superiores a las proyectadas por el resto de organismos económicos. La OCDE rebajó el crecimiento para España el próximo año hasta el 1,5 %, el Fondo Monetario Internacional (FMI) hasta el 1,2 %; el Banco de España y la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) abogaron por 1,4 % y 1,5 %, respectivamente; mientras la Comisión Europea por el 1%. Sitúan el freno del turismo, la incertidumbre energética y las nuevas subidas de los tipos de interés como principales factores que lastrarán la actividad. El crecimiento se moderará en 2023 por los altos precios de la energía y los riesgos de suministro de gas, el endurecimiento de las condiciones monetarias y una previsible desaceleración de la zona euro.



El cuadro macroeconómico incluye una revisión al alza de la inflación, hasta una media del 7,8 % en 2022 y del 2,9 % en 2023; un fuerte ritmo de creación de empleo, con una tasa de paro media del 12,8 % este año y del 12 % en 2023 siendo el doble de los países de la UE; y un ligero empeoramiento de la balanza de pagos por cuenta corriente.

En cuanto a Canarias, el escenario macroeconómico se encuadra en un contexto en el que la materialización de numerosos riesgos identificados por la AIReF desde finales de 2021 y, especialmente a lo largo de 2022, estarían impactando en las perspectivas económicas de la Unión Europea y de España para los próximos años. En concreto, la AIReF señala los riesgos centrados en torno a la crisis energética, la persistencia de la inflación y el endurecimiento de las condiciones de financiación. Así, el PIB podría crecer un 5,7 % en 2023, si bien la Dirección General de Planificación y Presupuestos ha optado por utilizar el escenario pesimista contenido en el informe de la viceconsejería de Economía e Internacionalización del Gobierno de Canarias del pasado mes de julio, es decir, aquel que prevé un crecimiento del PIB real del 3,3 %. Los puntos clave del crecimiento señalado son el control de la pandemia, el uso del ahorro almacenado por las familias canarias, el impulso en la ejecución de los fondos europeos (Next Generation-EU) y la capacidad productiva sin utilizar, que favorecerán la recuperación, mientras que la invasión de Ucrania tendrá un efecto negativo. La recuperación total del turismo y del empleo, pese al incremento del turismo interno y peninsular, a valores anteriores a la pandemia tardará, ahora aún más lastrada con los efectos del conflicto bélico ruso-ucraniano. No obstante, a partir del verano de 2021, la economía canaria se ha acelerado fuertemente, solo viéndose levemente frenada por el repunte de la pandemia asociado a las variantes delta y ómicron de la Covid, tendencia que continúa, aunque lentamente, en 2022. Arrastrado por el turismo y la política fiscal expansiva, el consumo también se ha acelerado en la segunda parte del año, reflejándose significativamente en la mayor recaudación del IGIC. Sin embargo, empiezan a tomar importancia los riesgos asociados a una mayor inflación a través de un alza de los precios sin precedentes en energía, materias primas y alimentos, que afecta no solo a las familias y empresas, sino al sector público, de la escasez de suministros y materias primas, de la respuesta de



las entidades financieras elevando los tipos de interés y de los conflictos geopolíticos.

La contracción del sector turístico en 2020 y 2021 impactó en la afiliación regional a la Seguridad Social de forma diferencial, y las dificultades para retomar la actividad indujeron un retraso en la recuperación del empleo, viéndose más afectadas las islas menores y Tenerife, aunque en la actualidad se ha recuperado el nivel del empleo prepandemia (tasa de desempleo 3º trimestre de 2022: 17,7 %). Sin embargo, la previsión de la C.A.C. en lo que respecta a la tasa anual del empleo para 2023 la sitúa en expansión de solo un 2,4 %, mientras que la AIReF prevé una ralentización de un 1,1 %.

La erupción del volcán de Cumbre Vieja frenó el avance de la afiliación en la isla de La Palma, pero su impacto parece haber sido temporal, y las medidas aplicadas parecen estar teniendo efecto. La afiliación en la isla ha mostrado una importante aceleración en 2022 y se espera que continúe en esa senda.

El consumo en Canarias se ha recuperado en 2022, sobre todo en ocio, restauración, alojamiento y transporte. Por otro lado, el turismo interno se aceleró con rapidez tras el levantamiento de las restricciones a la movilidad, y Canarias se vio beneficiada por el turismo peninsular e intraindular durante la campaña de verano, superando el gasto visto en la temporada estival de 2019, pero la erupción y la escalada de los precios energéticos han venido a relajar esta mejora. Aún así, se afirma que Canarias, junto con Baleares y Madrid, serán las comunidades que mejor capeen el frenazo económico en 2023 de la mano del turismo extranjero.

En cuanto a La Palma, el escenario socioeconómico actual incide con mayor repercusión, no solo por lo ya expuesto, sino además por la doble insularidad y por los cuantiosos efectos de la erupción volcánica en Cumbre Vieja en septiembre de 2021, tanto inmediatos como a medio y largo plazo. A las demoledoras consecuencias de la erupción, hay que sumar la subida de los precios de la energía y su efecto sobre la inflación, que está afectando a la renta disponible de los hogares, en particular a la de los más vulnerables, y a aquellos sectores que la utilizan de manera intensiva y tienen poca capacidad de trasladarla a precios, como



el transporte por carretera, la pesca, la agricultura y la ganadería, sectores a los que también influye enormemente el encarecimiento de los insumos, así como su escasez.

De igual modo, otro de los principales sectores de nuestra economía ha sufrido y sigue sufriendo un impacto particularmente intenso: el turismo, del que también dependen en gran medida otros sectores como la restauración, el ocio, la hostelería, el comercio, la cultura y el transporte de pasajeros, repercutiendo, por tanto, en la destrucción del empleo y de la riqueza. Asimismo, la notable concentración de micro y pequeñas empresas en la isla, más vulnerables ante shocks de liquidez provocados por caídas repentinas de los ingresos y el ascenso de los precios, hace que debamos apostar por el crecimiento y la diversificación de la economía insular en cualquiera de sus formas, por incrementar la confianza empresarial e inversora, por incentivar el consumo y subir los niveles de empleo, y por la protección de los más vulnerables, encontrándose entre ellos no solo los colectivos tipificados como tales, sino todos los afectados, de uno u otro modo, por la erupción volcánica de 2021, apoyando todas las medidas que faciliten la recuperación de sus proyectos de vida.

II. RASGOS ESENCIALES DEL PRESUPUESTO PARA 2023

Si el presupuesto para 2022 se elaboró en unas circunstancias de alta incertidumbre en torno a la evolución de la pandemia y de la erupción volcánica –que no había expirado para entonces–, el presupuesto insular para 2023 se ha elaborado con la esperanza y la confianza de seguir poniendo todo nuestro empeño en allanar los obstáculos que impiden la prosperidad de la sociedad palmera, a pesar del añadido ahora de la crisis energética y demás calamidades que están aconteciendo a nivel mundial. El camino no es fácil, pero hay ganas y un fuerte compromiso del equipo de gobierno, a pesar de tanta inclemencia durante lo que va de mandato. Los primeros pasos se dieron con antelación a la erupción, gestionando la emergencia; y desde que la erupción se apagó, nos pusimos manos a la obra para recuperar lo que en un principio parecía irrecuperable. Y en esa travesía continuamos: atendiendo, gestionando y coordinando la mayor de las calamidades



naturales que ha castigado este territorio insular, en cuanto al número de nuestros vecinos afectados de una u otra manera, así como en cuanto al volumen de infraestructuras privadas y públicas perdidas o dañadas, sin abandonar ni reducir la gestión, atención y mejora en la prestación de los servicios esenciales que son competencia de esta entidad local, ni relegar aquellas acciones, actuaciones, planes y programas en los que confiamos como motores de la reconstrucción psicológica, social y económica del pueblo de La Palma.

De los cinco presupuestos que ha elaborado este equipo de gobierno insular durante esta legislatura, todos, salvo el primero (presupuesto 2019), han estado destinados, a la atención a las personas que han sido la prioridad de la acción de gobierno, además de a garantizar la prestación de los servicios públicos. Incidiendo en la protección y mejora de nuestros habitantes, así como en paliar las crisis socioeconómicas en cadena que se han ido sucediendo una tras otra por una u otra causa, y el presupuesto que presentamos hoy con mayor hincapié incluso, una vez conocidas todas las consecuencias producidas por el volcán tras finalizar su erupción a finales del ejercicio pasado y previendo los efectos del conflicto bélico Rusia-Ucrania busca esos objetivos. La persistencia de determinadas situaciones socioeconómicas adversas hace preciso que nuestro objetivo primordial sea seguir avanzando en la recuperación de la actividad económica y social de la sociedad palmera. Ya se sabe que no existen varitas mágicas que permitan que esto sea inmediato, pero sí son posibles unas cuentas insulares que permitan continuar por ese camino, dando apoyo directo a afectados, vulnerables, familias, empresas y emprendedores, invirtiendo en infraestructuras y en los sectores productivos generadores de empleo y de riqueza, incentivando la inversión externa y el regreso a la isla del talento palmero como piezas fundamentales del progreso insular, así como trabajando con ahínco para agilizar los procedimientos administrativos, que son el freno normativo para que las acciones impulsadas por este Cabildo Insular no hayan sido más veloces de lo que ya de por sí han sido. Esta isla continúa siendo bonita para visitar y disfrutarla, pero, sobre todo, para seguir viviendo e invirtiendo en ella, para seguir creando futuro y oportunidades.



En este documento presupuestario para 2023 se vuelve a destinar una importante parte de créditos para la atención y apoyo de los afectados, que se suman a los más de 80 millones que hasta ahora ha destinado el Cabildo Insular, de fondos propios, para atender esta emergencia. Así, en estas cuentas de 2023 para la planificación y recuperación de lo devastado, se recogen más de 30 millones de euros que figuran genérica o nominativamente para las contingencias del volcán.

Así como, también para la dinamización y reactivación socioeconómica del resto de municipios que conforman la isla y que están fuera de la zona de exclusión, pero que han sufrido también las consecuencias socioeconómicas. También se apuesta por el autoconsumo energético y por las energías renovables, sirviendo como ejemplo anticipado al resto de la exposición los 500 mil euros que se destinarán a la instalación de las mismas en inmuebles de este Cabildo Insular, 200 mil euros para el fomento del autoconsumo energético en empresas y 550 mil euros para el fomento del autoconsumo energético en viviendas. Además, del apoyo a los distintos sectores tractoros de la economía insular a través, por ejemplo, de 700 mil euros que se recogen para paliar el incremento de precios de los piensos en el sector ganadero o el aumento destinado para la continuidad de la promoción turística como destino seguro y diferenciado.

Por otra parte, se recogen 735 mil euros en el Fondo de contingencia para los imprevistos que pudieran surgir durante el ejercicio; casi 3,7 millones de euros más en gastos de personal, que contempla no solo la subida salarial de los empleados públicos aprobada por el Estado para 2023, sino también la contratación o el nombramiento del personal necesario en los distintos servicios de esta institución para poder prestar un servicio aún más ágil y satisfactorio; a ayudas y subvenciones para gastos corrientes se dedican casi 59 millones de euros (+ 18,52 millones de euros que en 2022) –de los que 23,45 millones de euros se dirigen a las entidades locales de la isla, 10,73 millones de euros son para ayudar a las empresas privadas y 17,57 millones de euros tienen el mismo fin para familias e instituciones sin ánimo de lucro–, y para gastos de capital casi 18 millones de euros (- 5,22 millones de euros) –de los que 5,15 millones de euros son para las entidades locales, 760 mil euros para empresas privadas y 1,12 millones de euros se destinan para ayudar a



familias e instituciones sin ánimo de lucro-. Para inversiones reales se consignan casi 29 millones de euros cantidad un poco superior a la del año pasado.

Por consiguiente, como ya señalamos para el presupuesto general de 2022, el contexto actual, absolutamente señalado por los efectos de la pandemia de la Covid-19 y de la erupción volcánica, y ahora también de la guerra en el este de Europa, con relevantes secuelas sanitarias, económicas y sociales, marcará la programación y la gestión pública durante los próximos ejercicios; marcaron las cuentas del ejercicio 2022 y vuelven a marcar las del ejercicio 2023.

Estas cuentas insulares, que ascienden a 197.470.000,00 €, para el ejercicio próximo están diseñadas para seguir trabajando por reducir los efectos socioeconómicos negativos en la vida insular, destinando la totalidad de los recursos, no solo a la debida prestación de los servicios públicos que son competencia de este Cabildo Insular, sino también al desarrollo y ejecución de distintas acciones que nos permitan mejorar cada día más la vida de nuestra gente, de nuestro pueblo, y para eso también nos son necesarios aquellos que invierten en la isla y aquellos que nos visitan tanto por razones de ocio como por razones personales o laborales, debiéndole a este sector la mejora de sus condiciones inversoras o de visita –urbanísticas, tributarias, turísticas, de servicios públicos, de ocio, de conectividad, etc.–, porque lo externo redundará en el beneficio de todos. Vivimos en una isla, que no aislados, y debemos crear futuro y potenciar todo aquello que nos acerca progresivamente a una sociedad satisfecha.

Continuamos poniendo singular esmero en aquellas áreas de máxima prioridad para este equipo de gobierno: las políticas sociales, las políticas de empleo, el apoyo a los sectores productivos y a todas aquellas acciones que favorecen el progreso económico y psicosocial de La Palma, incorporando una visión general de los principales escollos a los que se enfrenta a corto, medio y largo plazo. Al tiempo, seguimos trabajando con decidido esfuerzo por la responsable implicación y participación de las administraciones de superior nivel territorial, así como por el cumplimiento de lo prometido por estas.



En este contexto, el presupuesto del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, para 2023 experimenta un incremento del 9,84 % con respecto al del ejercicio 2022, aumento que se cifra en 17,69 millones de euros, sumando un monto de 197,47 millones de euros, frente a los 179,78 millones de euros del presupuesto inicial de 2022 o los 125,09 millones de euros de 2021.

Por tanto, la senda de crecimiento que venían experimentando los presupuestos insulares a partir de 2012 persiste, dándose, en particular, en este ejercicio, como en el anterior, un crecimiento significativo, acorde con el escenario actual. Se trata de un documento que presenta equilibrados sus estados de gastos e ingresos, que, si bien no ha de cumplir con las reglas fiscales, respeta de modo prudente las bases de las mismas, y cuyos rasgos generales se han expuesto a lo largo del presente epígrafe, procediendo a continuación a desglosar su contenido.

II.a) INGRESOS.

Las previsiones de los ingresos en el presupuesto insular para 2023 son halagüeñas, ascendiendo a 197.470.000,00 € a pesar de la crisis socioeconómica derivada de la covid, de la crisis volcánica, de la energética y de la incertidumbre internacional generada por la invasión de Ucrania por Rusia, que han supuesto tensiones en las cadenas de suministro y en los mercados de materias primas, además de subidas sin precedentes de los precios de la energía y el consecuente incremento de la inflación, configurando un escenario poco propicio para el crecimiento global y un endurecimiento de las condiciones de financiación de la economía.

La proyección de los ingresos no financieros para el año 2023 asciende a los 156,76 millones de euros, representando un aumento con respecto al ejercicio 2022 de un 6,25 %. Este aumento se debe a la importante subida de los ingresos corrientes, en un 15,73 %, que compensa la bajada de los ingresos de capital en un 64,11 % con respecto al presente ejercicio.



En los ingresos corrientes se incrementan los importes de todos los capítulos a excepción de los ingresos patrimoniales, presentando una mayor subida el capítulo II de impuestos indirectos por la subida en el ejercicio 2023 de los recursos correspondientes al Bloque de Financiación Canario y el capítulo IV de transferencias corrientes por la subida de los recursos de la participación de los tributos del Estado, así como de los importes del coste efectivo de transferencias de competencias. En su conjunto, el aumento del presupuesto de ingresos corrientes supone 20,45 millones de euros más con respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a los ingresos de capital, disminuyen en 11,23 millones de euros, al incluirse solo en este ejercicio las aportaciones de la C.A.C. a las Líneas 1 y 2 del FDCAN.

Con respecto a estos recursos –Fondos de Desarrollo de Canarias–, para el ejercicio 2023 se han presupuestado de acuerdo al replanteamiento general realizado por parte de la comunidad autónoma sobre la gestión financiera y el régimen de libramientos de los citados fondos que, a diferencia de los ejercicios anteriores al ejercicio 2021, no se están librando con carácter anticipado, sino una vez ejecutadas las actuaciones y justificadas al Gobierno de Canarias. Es por ello por lo que se presupuestan inicialmente aquellas actuaciones que están en ejecución o se prevean ejecutar desde el inicio del ejercicio, mientras que el resto se irá incorporando al Presupuesto de 2023 mediante los correspondientes expedientes de generación de crédito en función de la fecha de inicio de aquellas actuaciones incluidas dentro de la programación FDCAN 2022 y FDCAN 2023 en la Línea 2 de Infraestructura. De acuerdo con este criterio, las previsiones iniciales en la Línea 1 I+D+I FDCAN 2023 son la totalidad de los fondos que aporta la C.A.C. a esta línea, al estar previsto en el ejercicio 2023 la ejecución de todas las acciones incluidas. En cuanto a la Línea 2, Infraestructura, en el presupuesto de ingresos figuran inicialmente previsiones con cargo tanto al FDCAN 2022 como de 2023, correspondiendo con cargo al FDCAN 2022 la cantidad de 465.576,00 € para la financiación de las actuaciones: Calle Nueva entre calle El Drago y calle La Calzada en el casco urbano de San Andrés y Sauces, la obra del restaurante-cafetería Izcagua, que se está construyendo en el entorno del Mercadillo del Agricultor de



Puntagorda, y los gastos de publicidad y propaganda del FDCAN 2022, entre otras, y correspondiendo con cargo al FDCAN 2023 la cantidad de 5.826.962,10 € para la financiación de las obras del Centro de Apoyo Recreativo y Ambiental de Mendo en El Paso, una instalación llamada a ser un referente para la observación astronómica amateur y la práctica del parapente en la isla, y para el Parque Islas Canarias Centro de Convenciones en Los Llanos de Aridane. En la Línea 3, Apoyo a la Empleabilidad FDCAN 2023, el importe es de 2.272.179,84 €, el 80 % de las acciones a ejecutar en materia de empleabilidad con cargo al FDCAN 2023 en este ejercicio –el resto, hasta completar los 2.670.615,00 €, se presupuestará en el ejercicio 2024 para dar cobertura a las acciones a ejecutar en ese ejercicio con cargo al FDCAN 2023–.

Asimismo, en este ejercicio en el Presupuesto de ingresos se recoge en el capítulo IX Pasivos financieros la previsión de concertación de un préstamo para inversiones por importe de 40.390.000,00 €. No obstante, una vez liquidado el presupuesto del ejercicio 2022 y en función de los recursos obtenidos, aspiramos a poder financiar dichas inversiones con remanente de tesorería, sin verse esta entidad local en la necesidad de apelar a dicho recurso ajeno como se ha hecho en el vigente ejercicio. Sin embargo, a la hora de presupuestar bajo los criterios del principio de prudencia y ante tantas incertidumbres, se hace necesario contar con esta opción en las previsiones iniciales para no dar pasos en falso.

Del montante global del presupuesto de ingresos, que asciende a 197.470.000,00 €, resulta que las operaciones corrientes conforman el 76,20 % del conjunto de los recursos, las operaciones de capital, el 3,18 % y las operaciones financieras, el 20,62 %.

En un detalle más minucioso, el capítulo I “Impuestos directos”, que suma 819.650,00 euros, se incrementa en un 15,93 % con respecto a los importes del ejercicio 2022, al aumentar las previsiones en la cesión de IRPF en unos 112,63 miles de euros, mientras que el recargo sobre el impuesto de actividades económicas se mantiene en la misma cuantía de 2022.



La estimación prevista en el capítulo II “Impuestos indirectos” para el ejercicio 2023 asciende a 42.526.388,00 euros, experimentando un incremento del 20,85 % respecto a las previsiones iniciales del ejercicio 2022, y distinguiéndose sobre los demás de este capítulo el grupo de ingresos procedente del Bloque de Financiación Canario, que supone el 98,17 % de este capítulo, con un aumento con respecto al ejercicio anterior de un 21,28 % como consecuencia de la evolución económica, aplicando la Comunidad Autónoma para su cálculo un aumento del 20,89 % de las previsiones iniciales de 2022 y un aumento del 3,90% respecto a la previsión de cierre del ejercicio 2022. De acuerdo con los citados cálculos, los recursos del bloque a distribuir a las corporaciones locales canarias en el ejercicio 2023 serían 1.222.797.059,00 € cuando en el ejercicio 2022 fueron 1.008.547.996,00 €, correspondiéndole a este cabildo insular por el IGIC casi 6,7 millones de euros más que en 2022 y por el AIEM, unos 600 mil euros más aproximadamente. Con menor evolución se presentan las previsiones procedentes de la exacción fiscal sobre la gasolina, que se incrementa en 10 mil euros con respecto al importe del ejercicio anterior, y la cesión de rendimientos de impuestos estatales, que presenta un incremento de 1.360,00 euros respecto al ejercicio 2022.

En el capítulo III “Tasas y otros ingresos” se incluyen los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos prestados por esta institución. Estos ingresos experimentan para este ejercicio un incremento del 7,95 % frente al ejercicio anterior, obedeciendo principalmente dicho incremento a la mayor previsión inicial cifrada en 350 mil euros más para el ejercicio 2023 en el concepto que recoge el precio público por entradas y visitas a los centros de interés turístico Parque arqueológico el Tendal, el Centro de interpretación de las cavidades volcánicas y el acceso a la pasarela de la Cueva de Las Palomas y el Centro de Visitantes del Roque de los Muchachos, y al aumento de 100 mil euros en las previsiones de la tasa a los ayuntamientos por el tratamiento de los residuos en el complejo ambiental.

El capítulo IV “Transferencias corrientes” se eleva en un 14,13 % hasta alcanzar la cifra de 101,91 millones de euros. Las aportaciones corrientes del Estado a esta Corporación en 2023 serán de 31.684.900,00 €, suponiendo un incremento del 2,07 % con respecto a 2022. De estas aportaciones corresponden 22,73 millones



de euros al Fondo Complementario de Financiación, 216,53 miles de euros a la compensación del Impuesto de Actividades Económicas y 8,73 millones de euros a otras transferencias corrientes del Estado. En cuanto a las competencias transferidas, estas se han actualizado en un incremento de un 11,16 %, de acuerdo al criterio de actualización que se establece en la nueva redacción del artículo 9 de la Ley 9/2003, de 3 de abril, de Medidas Tributarias y de Financiación de las Haciendas Territoriales Canarias, que se establece en función de la evolución de los ingresos recibidos por la Comunidad Autónoma por el sistema de financiación autonómico, y que incluye tanto los recursos del sistema sujetos a entregas a cuenta y/o liquidación como los tributos cedidos no sujetos a liquidación, suponiendo un importe para este cabildo insular de 34.047.204,00 €, cantidad a la que se sumaría el importe de 2.859.131,00 € como consecuencia de la modificación de la citada Ley 9/2003, de 3 de abril, en la que añade una disposición transitoria séptima en la que establece que a las entregas a cuenta de 2023 de las competencias transferidas y delegadas a los cabildos insulares que resulten, se les adicionará la cantidad de 26,54 millones de euros, correspondiéndole a este cabildo insular la cantidad ya citada. A la suma de esos dos importes se les añade la previsión de la liquidación positiva del ejercicio 2021 a practicar en el ejercicio 2023, que se estima en 2.463.236,85 € y el importe de la previsión de liquidación también positiva de las competencias transferidas y delegadas correspondientes al apartado 4 de la disposición transitoria séptima de la Ley 9/2003, de 3 de de abril, correspondiente al ejercicio 2021 y de aplicación en 2023, que se estima en 120.403,44 €.

En este capítulo se incluyen también los fondos aportados por la C.A.C. dentro del convenio formalizado con este Cabildo Insular para la gestión de los recursos asignados en el marco del Programa FDCAN para la anualidad de 2023, Línea 3 apoyo a la empleabilidad, cuyo periodo de ejecución inicialmente previsto comprende el 1 de enero de 2023 al 31 de julio de 2024, estableciéndose para la anualidad el importe total de 3.338.268,64 €, ejecutándose en 2023 la cantidad de 2.840.224,80 €, como ya se ha expuesto anteriormente, y que financia las siguientes actuaciones: Plan de empleo social con los ayuntamientos, 1.669.134,82 €; subvención para el fomento a la contratación laboral, 260.000,00 €; subvención a entidades sin ánimo de lucro para proyectos generadores de empleo, 100.000,00 €;



subvención Grantecan, S.A. contratos titulados universitarios, 160.000,00 €; La Palma empleo social – control *pennisetum setaceum* 7ª fase, 506.089,98 €; y subvenciones a emprendedores para la puesta en marcha de proyectos empresariales, 149.134,82 €. De ese importe el 80 % se financia con fondos FDCAN 2023, esto es, 2.272.180,00 €, que es el importe que se recoge en las previsiones.

De acuerdo con el citado convenio, también se recogen los fondos aportados por la C.A.C. para la anualidad de 2023 Línea 1 I+D+I, por importe de 551.630,00 € para la financiación de la actuación del Proyecto *Smart Island*.

Dentro de este capítulo destacan las aportaciones de la Comunidad Autónoma a los programas de discapacidad y dependencia, cuya financiación es la establecida en el Convenio de Cooperación, suscrito el 6 de agosto de 2018, entre la Administración de la comunidad autónoma de Canarias y este cabildo insular para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia y, en general, a personas menores de seis años, mayores o con discapacidad, y para la realización de actuaciones en relación con el procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones, que es de carácter plurianual 2018-2021, modificado sucesivamente, con vigencia en la actualidad hasta el 31 de diciembre de 2022 y del que se está tramitando la correspondiente propuesta de modificación y prórroga de dicho convenio para 2023.

Este capítulo también recoge los fondos correspondientes a las situaciones de violencia de género, conceptos 45101 y 45105, aportados por la Comunidad Autónoma para financiar el 50 % del convenio firmado con este cabildo, ratificado el 4 de octubre de 2019 para las anualidades 2019-2022, por un importe total de 660.372,60 €, siendo la financiación de la Comunidad Autónoma de 330.186,30 € anuales, aunque se está trabajando en un nuevo convenio para las anualidades 2023-2026 con previsión de incremento de esta cantidad.

Al igual que en ejercicio anteriores, se recogen los fondos de la repercusión en las corporaciones locales canarias de la reducción de la compensación a la Administración General del Estado por la desaparición del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas (IGTE), que se distribuye entre las islas y las entidades



locales de cada isla con los mismos criterios que los recursos del REF que conforman el Bloque de Financiación Canario, y que suman un importe de 1.980.320,00 € distribuidos en los conceptos 45015 y 45016.

En cuanto a los fondos del fomento del transporte colectivo, se incrementan en un millón de euros hasta alcanzar los 2.421.750,00 €, que fue el importe finalmente abonado por la C.A.C. en el ejercicio 2022, previéndose idéntica cuantía para el ejercicio 2023.

En este capítulo se recogen igualmente el ingreso a realizar por la empresa Ecoembes por los fondos generados en la recuperación de material reciclable, con una previsión inicial de 600 mil euros y la aportación de la comunidad autónoma de Canarias como contraprestación de los fondos propios utilizados por este cabildo insular en diferentes actuaciones y mejoras en la seguridad de las carreteras insulares en ejercicios anteriores, por importe de 3,5 millones de euros, mientras que la participación en ingresos de las apuestas deportivas del Estado y aportaciones de familias e instituciones hospital se mantienen en importes similares a los del presente ejercicio.

En el capítulo V “Ingresos Patrimoniales” se recoge únicamente el subconcepto de intereses de depósitos en entidades de crédito y se presupuesta por el mismo importe que en el ejercicio 2022, esto es, 1.900,00 €.

El capítulo VII “Transferencias de capital”, con unas previsiones iniciales de 6.288.564,00 €, en las que se recoge la financiación de la C.A.C. de la parte correspondiente a los suministros inventariables del proyecto La Palma *Smart Island* de los fondos FDCAN 2023 Línea 1 I+D+I por importe de 116.024,00 €.

En cuanto a los fondos que financian la Línea 2 Infraestructuras, como ya se expuso, se presupuestan inicialmente aquellas actuaciones incluidas en la programación del FDCAN 2022 y 2023 que están actualmente en ejecución. Los importes que correspondan al resto de actuaciones se irán incorporando al Presupuesto mediante la tramitación de los correspondientes expedientes de generación cuando se vayan a iniciar la contratación de las mismas. De acuerdo con este criterio, los importes que se recogen en el presupuesto de ingresos de 2022 son



los siguientes: FDCAN 2022 Línea 2, por importe de 345.577,00 € y FDCAN 2023, por importe de 5.826.963,00 €.

El capítulo VIII “Activos financieros” no sufre ninguna variación, ascendiendo a 318.000,00 € sus previsiones, igual que en 2022 y en ejercicios anteriores, mientras que en el capítulo IX “Pasivos financieros” se prevén los ingresos derivados del concierto de una operación de crédito por importe de 40.390.000,00 € para la financiación de inversiones que contribuyan a la reactivación económica en la isla, que como ya se expuso, se estudiará primero, una vez liquidado el presupuesto del ejercicio 2022 y en función de los recursos obtenidos, si se pueden financiar dichas inversiones con remanente de tesorería, sin verse esta entidad local en la necesidad de apelar a dicho recurso ajeno del que finalmente hemos podido prescindir en el vigente ejercicio. Sin embargo, a la hora de presupuestar bajo los criterios del principio de prudencia y ante tantas incertidumbres, se hace necesario contar con esta opción en las previsiones iniciales por seguridad.

II.b) GASTOS.

En cuanto a las políticas de gasto (PG), las principales modificaciones para 2023 son las siguientes:

- **PG. Seguridad y movilidad ciudadana** (*seguridad y orden público, protección civil, emergencias y extinción de incendios*): que se ocupa de atender todas las emergencias que tienen lugar en la isla, así como de dar cobertura y coordinación a los planes de emergencia que se activan todos los años por diferentes contingencias (PLATECA, PEFMA, PEINPAL, INFOCA, INFOPAL) y a los diferentes planes de riesgo potenciales (nivel 4 de alerta terrorista, plan de autoprotección del aeropuerto, plan PEVOLCA, PECMAR, PEMERCA, PEINCA, RADICAN, etc.). Llevar adelante las delicadas tareas que requieren las emergencias o desastres, así como, sustentar una organización que integre los esfuerzos técnicos y políticos en una búsqueda común por mitigar sus consecuencias, constituyen elementos complementarios entre la necesidad de planificar y la de mejorar la capacidad de respuesta. Por otro lado, esta área da



cobertura a las múltiples pruebas deportivas y eventos que generan situaciones en las que los sistemas de alerta de protección civil deben estar presentes, véanse como ejemplos: Transvulcania, Rallye Senderos de La Palma, Rallye Isla Bonita, Bajada de La Virgen, Los Indianos, Love Festival... Para ello se consignan 1,4 millones de euros para 2023, frente a los 2,26 de 2022 por la disminución en esta área, que se incrementa en otras, de la aportación para gastos de emergencia, con un montante de 380 mil euros, siendo las fichas financieras más relevantes, además de la señalada, las dedicadas a gastos corrientes para la renovación del convenio con INVOLCAN para la red de sensores de actividades volcánicas, que se incrementa de 50 mil euros a 150 mil euros; para formación en materia de protección civil 65 mil euros, puesto que hay que formar a la sociedad para cualquier tipo de contingencia, mientras que para la movilidad sostenible, educación vial y prevención de riesgos se dedican 25 mil euros; para planes y proyectos de emergencia, 40 mil euros; para subvenciones para gastos corrientes para asociaciones de protección civil, fundamentales en cualquier actuación de esta naturaleza, se recogen 40 mil euros; para el convenio con AEA para la prestación de servicios de emergencia, 50 mil euros; para el convenio con el Colegio de psicólogos para actuaciones de emergencia se destinan 10 mil euros. Para inversiones en general en seguridad y emergencias, vehículos, equipamientos y dotaciones, nuevo centro de emergencias y material de telecomunicaciones y de emergencias se presupuestan 371 mil euros.

A un tiempo, el servicio de prevención y extinción de incendios se dota con 760 mil euros entre gastos corrientes y de inversión, que habría que sumar al montante específico de Seguridad y Emergencias, resultando un total de 2,16 millones de euros para esta política de gasto.

- **PG. Vivienda y urbanismo** (*vivienda, urbanismo y ordenación del territorio*): suma 1,21 millones de euros, frente a 1,1 millones de euros del presente ejercicio, recogiendo en los créditos relativos a urbanismo y ordenación del territorio las acciones que se detallan más adelante. La situación provocada por la erupción volcánica del pasado año ha transformado profundamente el territorio alterando el escenario socioeconómico de la isla y, muy especialmente, el del



Valle de Aridane. Ello supone que se han de llevar a cabo múltiples actuaciones de diversa naturaleza para la recuperación de la normalidad que, en el contexto actual, han de orientarse, tanto como sea posible, hacia el objetivo de sostenibilidad. Así, se prevé en la aplicación de asistencia técnica en planificación, dotada con 465,93 miles de euros, la continuación de los instrumentos de ordenación en tramitación, incluyendo los compromisos ya adquiridos para la redacción de los mismos, entre otros cabe citar, modificaciones del Plan Insular de Ordenación de La Palma (PIOLP), de conformidad con la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias y normativa aplicable, elaboración de planes y normas de espacios naturales protegidos, así como la previsión de otras de carácter plurianual, tales como: “Contrato administrativo para realización del servicio consistente en la redacción del Plan Especial del Paisaje Protegido de Tamanca (P-15)” (25.252,00 €), “Contrato administrativo para realización del servicio consistente en la redacción de las normas de conservación del Monumento Natural de Los Volcanes de Aridane (P-6)” (13.696,00 €), “Contrato administrativo de servicio de redacción de la revisión nº3 del Plan Insular de Ordenación de La Palma en lo referente a la ordenación turística insular” (69.907,44 €) y “Contrato administrativo de servicio de redacción de ordenanza provisional insular del complejo sociosanitario insular” (14.437,50 €). Asimismo, se destinan los siguientes importes para los siguientes encargos a medios propios: “Redacción de la modificación menor del Plan Insular de Ordenación de La Palma en el área de actividad económica de Buenavista” (39.825,00 €), “Redacción del Plan especial del paisaje protegido de El Remo” (19.000,00 €), “Redacción de la modificación menor del Plan Insular de Ordenación de La Palma en el área de actividad económica de Callejones” (51.638,40 €), y “Redacción de la modificación menor nº 3 del Plan Insular de Ordenación de La Palma en el área de actividad económica de Recta de Padrón-Paraje de Fátima” (59.400,00 €). Por otro lado, se prevé ejecutar en 2023 la contratación de los siguientes servicios: redacción de la modificación sustancial parcial nº 4 del Plan Insular de Ordenación de La Palma (áreas estratégicas) por 38.390,00 €, redacción de la modificación menor nº 4 del Plan Insular de Ordenación de La



Palma (áreas extractivas) por 20.000,00 €, redacción de la modificación menor nº 5 del Plan Insular de Ordenación de La Palma (ordenación de equipamientos insulares) por 15.000,00 €, redacción de la modificación menor nº 1 del Plan especial del paisaje protegido del Barranco de Las Angustias por 8.750,00 € –al objeto de atender determinadas demandas de ordenación de dicho espacio natural–, redacción de la Agenda Urbana de La Palma por 75.000,00 €, servicio de gestión de redes sociales y comunicación para participación ciudadana en procedimientos de aprobación de instrumentos de ordenación por importe de 4.000,00 € y redacción de la modificación sustancial parcial nº 5 del Plan Insular de Ordenación de La Palma relativo a la prevención de riesgos por 32.500,00 €.

- **PG. Bienestar comunitario** (*recogida, eliminación y tratamiento de residuos, y Matadero*): se expande hasta 7,18 millones de euros por 4,6 millones de euros del ejercicio anterior, distribuyéndose a razón de 6,88 millones de euros (4,3 en 2022) en materia de residuos y de 293,2 miles de euros (casi la misma cantidad que en el presente ejercicio) para el normal funcionamiento del Matadero insular. En la política de gasto destinada a la gestión de residuos, cabe reseñar los siguientes cambios: se incrementa el crédito en el servicio de recogida de envases ligeros, puesto que se va a ampliar a zonas nuevas mediante carga trasera (de 4,8 mil euros a 50 mil euros); el crédito para el servicio de gestión del Complejo Ambiental se incrementa de 1,13 de 2022 (modificados con 2 millones de euros más) a 3,2 millones de euros para 2023, con el fin de que a principios del ejercicio se pueda comenzar la gestión indirecta mediante contratación de gestión de servicio; a gastos diversos se destinan 136,6 miles de euros frente a los 2,6 miles de euros del presente ejercicio; para la retirada de residuos peligrosos y no peligrosos de puntos limpios se consignan 256,2 miles de euros (+ 46 mil euros que en 2022); a la puesta en marcha del PDIR, que viene a sustituir al PTER en 2023, se destinan 9 mil euros. Por otra parte, figuran como nuevos créditos los relativos al servicio de gestión de traslado fuera de la isla de residuos del CAM para su correcta gestión, que se dota con 100 mil euros; en el capítulo VI se recogen los créditos financiados con recursos propios necesarios para la cofinanciación del 90 % con fondos de la C.A.C. (*Next Generation-EU*) de los siguientes proyectos si finalmente son aprobados: suministro de sistema



automático de captación de film para el CAM, planta de compostaje para el tratamiento de la fracción orgánica, vehículo eléctrico recolector bicompartimentado para la recogida separada, y separación y reciclado en origen de biorresiduos mediante su compostaje doméstico y comunitario. Asimismo, en el capítulo VII se habilita una nueva aplicación que comprende un crédito de 1,17 millones de euros como aportación al Consorcio Insular de Servicios de La Palma para la construcción de una planta de transferencia provisional en El Paso. Igualmente, se subvenciona a la Fundación Isonorte con 3 mil euros para un estudio de aprovechamiento de los residuos textiles –economía verde–, a ADER para proseguir con el proyecto La Palma orgánica, o se dota con 10 mil euros la tercera fase del proyecto “Buenas prácticas ambientales”, entre otras acciones.

Esperamos la generación de nuevos créditos en esta área de residuos con las subvenciones provenientes del Gobierno de Canarias por importe de 1,8 millones de euros para la prensa a instalar en el Complejo Ambiental, así como de otra cantidad por igual importe, 1,8 millones de euros, destinados a la construcción de la nueva celda en dicho Complejo.

Respecto a los créditos para el Matadero Insular, presentan las siguientes novedades: los gastos de reparación y mantenimiento de maquinaria e instalaciones se dotan con 30 mil euros; para elementos de transporte se destinan 10 mil euros y para el suministro de combustibles, 50 mil euros, dado el incremento de precios de los mismos; 12 mil euros para el servicio de tratamiento SANDACH (subproductos de origen animal no destinados a consumo humano). Para inversiones en general, se presupuestan 100 mil euros, con el fin de ir mejorando progresivamente las instalaciones del Matadero, además de tener que estar adaptándolas a la normativa, que va modificándose de forma constante.

PG. Medio Ambiente: en esta área se consignan 15,10 millones de euros, por 13,3 millones de euros de 2022, con destino a dar cobertura presupuestaria a los gastos derivados de las competencias en esta materia, como las de administración y gestión de montes públicos y autorización de aprovechamientos particulares, gestión y conservación de espacios naturales protegidos y de la Red



Natura 2000 insular, Patronato de Espacios Naturales Protegidos de la isla de La Palma, conservación de flora y fauna, vivero insular de especies autóctonas, centro de recuperación de fauna silvestre, caza, ordenación cinegética, conservación y mejora de pistas forestales, silvicultura, ordenación de sistemas forestales, inventario forestal, defensa del monte, enfermedades y plagas forestales, etc., debiéndose distinguir, entre otras, las siguientes acciones: suministro de vestuario, que se incrementa hasta alcanzar los 40 mil euros; mantenimiento de pistas forestales, 150 mil euros; teniendo en cuenta que la isla cuenta con una red insular de senderos de más de 1.000 km, que es preciso mantener constantemente, se dota el mantenimiento de la red de senderos con 100 mil euros y su mejora con 150 mil euros, que recogen, entre otros, los créditos para el mantenimiento y reposición de la identificación y señalización exterior de las áreas de información medioambiental, las áreas recreativas, la señalética de los espacios naturales protegidos insulares, los paneles de anuncios, las mesas y paneles interpretativos, las mesas de inicio de senderos autoguiados o la exposición itinerante de Espacios Naturales de La Palma; mantenimiento de redes contra incendios forestales, 20 mil euros; mantenimiento de la red de uso público de la isla, 50 mil euros; educación ambiental, 75 mil euros; la Fundación Canaria Reserva de la Biosfera de La Palma recibirá para el proyecto LIFE/2017/IPE/PT/000010 (estrategia de educación ambiental para la sostenibilidad), proyecto de alerta temprana de especies exóticas invasoras 2020-2027, en el que se participa como entidad asociada junto a la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma y la Dirección Gral. de Medio Ambiente de Azores, la anualidad 2023 por importe de 42 mil euros; para programas de cambio climático y desarrollo sostenible se destinan 60 mil euros, para el plan de control de especies exóticas, 70 mil euros, para la estrategia de educación ambiental para la sostenibilidad, 180 mil euros, para silvicultura preventiva, 200 mil euros, para la prestación del servicio de adecuación medioambiental para integración social, 150 mil euros. Asimismo, se consignan 300 mil euros para la electrificación de Las Cancelas, 1,25 millones de euros para inversiones en general en materia de Medio Ambiente y servicios forestales, 30 mil euros para la mejora del CECOPIN, 20 mil euros para Maroparque para el



mantenimiento de fauna exótica invasora, 83,5 miles de euros para la Federación Insular de Caza por su colaboración en materia cinegética, 35 mil euros para las sociedades protectoras de animales y 600 mil euros para la obra del albergue insular de animales. Igualmente, para actuaciones contra incendios y brigadas se dedican 2,1 millones de euros, que sumados a los 760 mil euros que figuran para prevención y extinción de incendios en la P.G. de Protección Civil y Emergencia, hacen un total de 2,86 millones de euros.

- **PG. Servicios Sociales y promoción social** (*servicios sociales, acción social, promoción social y asistencia a personas dependientes*): Es a esta política a la que se destina el grueso del presupuesto de este cabildo insular, en concreto el 26,02 % (25,04 % en 2022), es decir, más de una cuarta parte del total del Presupuesto, alcanzando el montante de 51,38 millones de euros (43,32 millones de euros en Acción Social y 8.06 millones de euros para el Centro de Mayores La Dehesa), frente a los 45,02 millones de euros de 2022 o los 29,2 de 2021, lo que supone un importante aumento con respecto al ejercicio en curso (más de 6 millones de euros) o al anterior (más de 22 millones de euros). Si además tenemos en consideración los recursos que se destinan para el Hospital de Nuestra Señora de Los Dolores, que ascienden a 8,39 millones de euros por 7,9 en 2022, y los 15 mil euros que se destinan a acciones públicas relativas a la salud, concretamente a la sensibilización en prevención de drogodependencias, se puede afirmar que 59,78 millones de euros (por 52,91 millones de euros en el presupuesto del ejercicio en curso) del presupuesto de esta Corporación para 2023 se destinan a los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad, es decir, un 30,27 % del total del documento presupuestario, casi una tercera parte, que se debe, en parte, a la aportación que realiza la Comunidad Autónoma por importe de 18,76 millones de euros para la financiación de la prestación de servicios a personas en situación de dependencia y, en general, a personas menores de seis años, mayores o con discapacidad y para la realización de actuaciones en relación con el procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones, incremento que financia el coste de determinadas tipologías de plazas, la incorporación de nuevas, la de nuevo personal técnico y/o administrativo, así como la ampliación de las



actuaciones a realizar, como también por la inclusión de créditos de especial entidad para ayudas económicas por situaciones de emergencia por causas naturales y otras circunstancias. Los fondos de esta política se destinan para atender a aquellos colectivos con necesidades especiales como los menores, los mayores, las personas con discapacidad, los drogodependientes, las mujeres violentadas o cualquier otra persona o colectivo en situación de exclusión social, recogiendo créditos también para la prevención. Igualmente es preciso ir renovando el equipamiento de los pisos de menores. Se prevén, asimismo, 15 mil euros para la prórroga o el alquiler de un nuevo local para ubicar al personal del nuevo Plan especial de Empleo y Formación y el programa de Nuevas Oportunidades de Empleo, así como otros 15 mil euros para el alquiler de vehículos necesarios para llevar a cabo los citados planes de empleo.

Por otro lado, durante los últimos años los juzgados de Primera Instancia e Instrucción de la isla de La Palma han resuelto otorgar a este cabildo insular la tutela, total o parcial, de varias personas de la isla, hasta un total, en la actualidad, de 38 personas. No obstante, a partir de septiembre de 2018 las tutelas se están otorgando por los juzgados al Gobierno de Canarias a través de una fundación tutelar, dependiente del mismo, pero las ya otorgadas siguen dependiendo de esta Corporación. Debido a las patologías que padecen, sobre todo en el ámbito de la salud mental, algunos de ellos, se encuentran en centros, privados, fuera de la isla de La Palma, con un determinado coste que hasta la actualidad y durante el año 2023 será de 62.561,00 €. A ello, hay que añadirle otros 10 mil euros para gastos de alimentos, traslados, custodia y/o seguridad, etc., que no se puedan cubrir con los ingresos de los tutelados.

Para la atención a mujeres víctimas de violencia y su protección se destinan 888,1 miles de euros. Existe en la actualidad un convenio ratificado el 4 de octubre de 2019, anualidades 2019-2022, por un total de 660.372,60 € anuales, de los cuales la C.A.C. aporta el 50 %, es decir, 330.186,30 € anuales. Se está trabajando en un nuevo convenio para las anualidades 2023-2026 con previsión de incremento de esta cantidad. En el año 2023 se prevé: contrato de campañas de sensibilización y divulgación de contenidos con gestión de páginas web y



redes sociales en el ámbito del servicio de acción social por 6.509,88 €, contrato de servicio de atención e interpretación psicológica para menores víctimas de violencia de género en la isla de La Palma por 34.772,50 €, gestión indirecta del D.E.M.A., casa de acogida inmediata y casa de acogida para mujeres víctimas de violencia de género por 776.808,36 €, y además se realiza una previsión de 70.000 € para actividades y los correspondientes contratos administrativos en materia de prevención, formación y sensibilización sobre violencia de género, así como para poner en marcha las acciones del Plan estratégico de igualdad y prevención de la violencia de género. El resto del crédito del referido convenio se incorpora al capítulo I.

En lo que respecta a la prestación de servicios a menores, se dota con 2,10 millones de euros. La financiación del Gobierno de Canarias se prevé que sea la misma que la del ejercicio 2022, en consonancia con el Decreto 207/1997, es decir, unos 725.225,80 € en consonancia con las referidas transferencias. Asimismo, están previstos 183.960 € en el presupuesto del Gobierno de Canarias para 2023 para 9 plazas de menores inmigrantes. La financiación por parte del Gobierno para el 2022 para el exceso de menores, que, en principio, son 26 plazas más 9 de menores inmigrantes no acompañados, se materializará en el último trimestre del año.

Para el Proyecto “Verano sin Barreras” se dedican 35,7 miles de euros, precio para la anualidad de 2023 del contrato adjudicado; para estimular sus habilidades mediante actividades musicales se prevén 30 mil euros al objeto de contratar dicho servicio; 93,8 miles de euros se consignan para las prestaciones de servicios de actividades vacacionales para menores con discapacidad.

Se presupuestan 700 mil euros para subvencionar a los ayuntamientos de la isla con varias líneas para proyectos con menores en riesgo (150 mil euros), de inclusión social (50 mil euros) y ayudas a personas vulnerables (500 mil euros); 1,1 millones de euros son para subvenciones en materia de acción social a entidades del tercer sector (ONG´s, fundaciones, etc.) en la isla de La Palma; 21,4 mil euros para la organización de las neurolimpiadas para mayores por el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane; 12 mil euros como ayuda para el



fomento de la inserción laboral de personas con discapacidad; 50 mil euros para subvencionar a los centros especiales de empleo de iniciativa social; 61,4 miles de euros para las ayudas de emergencia social-mujer y 51,7 miles de euros para colaborar con Cruz Roja en el proyecto mujeres víctimas de violencia de género, estando la primera acción financiada al 100 % por el I.C.I. y la segunda cofinanciada al 50 % por la misma entidad; 25 mil euros para ayudas a personas físicas o entidades que fomenten el papel de la mujer en el deporte; 5 mil euros para colaborar con la Asociación española contra el cáncer en la adquisición de ayudas técnicas para préstamos a enfermos oncológicos; 841,83 miles de euros para el Plan de Atención Socio-sanitaria-Dependencia” (gastos corrientes de centros de salud mental y otros); 2,26 millones de euros para la prestación de servicios de centros para personas con discapacidad, que comprende la gestión de la Residencia para personas con discapacidad “Triana”, su Centro de día y Centro de día Dorador; para la financiación a ayuntamientos y entidades para la gestión de centros residenciales está previsto un coste total para 2023, a tenor del Convenio de Cooperación suscrito el 6 de agosto de 2018 entre la Administración de la comunidad autónoma de Canarias y el Cabildo Insular de La Palma, de 26.154.702,56 €, de los que la C.A.C. aporta 19.515.943,03 € y el cabildo palmero, 6.415.443,18 €.

Además, dentro del Plan de Atención Socio-Sanitaria-Dependencia se consignan para la reforma de la 1ª planta del Centro de Mayores La Dehesa (antes, Residencia de Pensionistas), 245.000 €; para el inicio de las obras de reforma de la 2ª y 3ª planta del mismo inmueble, con la finalidad de incrementar el número de plazas del mismo centro, 300.000 €; y para una zona esparcimiento en el Centro de rehabilitación psicosocial Pedregales, 39.500 €;

Si se siguieran exponiendo cada uno de los proyectos, de los programas, de los planes, de las acciones que desarrolla y, por tanto, presupuesta el área de Acción Social de esta Corporación, se haría infinita esta Memoria. Lo que se hace patente, con lo expuesto y con lo que se obvia por no hacerlo más extenso, es que las personas nos importan, y como nos comprometimos cuando



tomamos posesión; las personas iban a ser el centro de nuestra acción de gobierno y los vulnerables muchísimo más.

Pero, sin duda, no podemos cerrar este epígrafe sin citar otros créditos importantes en el área de Acción Social, que vuelven a manifestarse, como en el presupuesto de 2022, en los créditos iniciales –que se irán incrementando a lo largo del ejercicio por diversos recursos de financiación–, y que son los que se destinan para paliar las situaciones de emergencia social derivadas de causas naturales y otras circunstancias, destinándose a tal fin 1,02 millones de euros para dar cobertura presupuestaria a los gastos de alojamiento y manutención de las personas albergadas a causa de la erupción volcánica, además de al contrato de servicios de atención psicosocial para las personas damnificadas, evacuadas y realojadas por la emergencia volcánica en los hoteles, albergues y/u otro cualquier recurso alojativo que se pueda contemplar durante la fase post-eruptiva; y 6,41 millones de euros para ayudas económicas a familias e instituciones sin ánimo de lucro afectadas por la erupción volcánica.

Por otro lado, en lo que se refiere al Centro de Mayores de La Dehesa, lo más destacable a apuntar es la causa del crecimiento de los créditos en gastos corrientes y servicios, que se incrementa pasando de 800 mil euros a 838 mil euros, con motivo especialmente de incremento de precios de las fuentes de energía (gas butano, combustibles y carburantes), así como los correlativos a alimentos y a productos farmacéuticos y material sanitario, debido a la situación de inestabilidad global, consecuencia de la suma de diferentes factores que ya se han citado a lo largo de la presente Memoria, y que han originado alteraciones en la cadena de suministros además de la falta de materias primas, que inciden directamente en los precios –al alza y en constante cambio–, dificultando en unos casos la nueva licitación de sus contratos (gas butano, gasóleo, algunos alimentos como los aceites) e incidiendo en otros inicialmente adjudicados, como es el caso del oxígeno medicinal (producto de la industria electrointensiva), o de los alimentos en general.

- **PG. Fomento del empleo:** a esta política de gasto para 2023 se le dedican 11,11 millones de euros, frente a los 6,53 millones de euros de 2022, del total



presupuestario. En estos créditos, que se destinan a fomentar y activar proyectos generadores de empleo, se recogen 1,34 millones de euros para las siguientes actuaciones incluidas en las Políticas Activas de Empleo (Planes de Empleo), como el Plan de Empleo Social FDCAN dentro de la Línea estratégica 3 de apoyo a la empleabilidad: Plan de Empleo Social FDCAN - Control *Pennisetum Setaceum*, 6ª y 7ª fases, proyecto plurianual cofinanciado con fondos del programa FDCAN 2016-2025 —20 %, cabildo; 80 %, C.A.C.—, cuya 6ª fase comprende el periodo del 19 de septiembre de 2022 al 18 de julio de 2023, comprendiendo su 7ª fase el periodo del 24 de julio de 2023 al 23 de julio de 2024; los créditos financiados con recursos propios para solicitar al SCE la concesión de subvención para los programas NOE La Palma 2023 (Nuevas Oportunidades de Empleo) y Garantía Juvenil La Palma 2023, iniciativas que pretenden facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo, y PRODAE La Palma 2023 (Promoción del Desarrollo de la Actividad Económica), cuyo periodo de ejecución comprende el periodo del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, para la contratación de dos técnicos, cuyas retribuciones subvenciona el SCE en un 54,60 %, programa que está destinado a establecer acciones de dinamización e impulso del desarrollo insular y local, que coadyuven a la generación de actividad empresarial y de riqueza en el ámbito territorial municipal, mediante la realización de diversos servicios de sensibilización orientación, formación, asesoramiento para la creación de empresas en el ámbito local, así como actuaciones de formación, difusión, acompañamiento y fomento de la actividad empresarial.

Asimismo, resultan reseñables las fichas financieras de las subvenciones generadoras de empleo, figurando 100 mil euros para la Fundación General de la Universidad de La Laguna para desarrollar el proyecto de empleabilidad “La Palma por el Empleo”, que pretende facilitar la incorporación al mercado laboral de colectivos de desempleados con una situación socioeconómica de especial dificultad, evitando así circunstancias de exclusión social o el riesgo de padecerlas; 25 mil euros para el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma para desarrollar el proyecto “Huertos urbanos ecológicos”, proyecto cofinanciado por el Gobierno de Canarias y este cabildo insular que permite acercar la naturaleza



a la infancia, dándole importancia a convivir en armonía con nuestro medio y a obtener alimentos sanos sin degradar ni contaminar, poniendo en evidencia la valorización de producciones locales, los productos frescos de temporada, las producciones de kilómetro 0, el aprovechamiento de los recursos naturales, el reciclaje, etc.; aportación a los catorce ayuntamientos de la isla por importe de 1,67 millones de euros para la anualidad 2023 del Plan de Empleo Social dentro del programa FDCAN-Línea 3, apoyo a la empleabilidad; 440 mil euros y 640 mil euros para gastos corrientes y 300 mil euros y 120 mil euros para gastos de capital como subvenciones plurianuales para el fomento a la contratación laboral, dentro del programa FDCAN-Línea 3, apoyo a la empleabilidad, anualidades 2022 y 2023 respectivamente, que se conceden a empresas y autónomos en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a sufragar parte de los costes salariales y la cuota empresarial a la Seguridad Social a las empresas con centros de trabajo ubicados en la isla por la formalización de nuevos contratos a personas desempleadas, y por el mantenimiento del empleo a los trabajadores que se reincorporen que se hayan visto afectados por un ERTE con motivo de la covid y de la erupción volcánica; 160 mil euros como aportación al GRANTECAN por contratos a titulados universitarios, a efectos de continuar con el proyecto de capacitación de jóvenes titulados universitarios, dotándoles de la experiencia laboral necesaria en las múltiples disciplinas que se desarrollan en el Gran Telescopio de Canarias; 200 mil euros para subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para proyectos generadores de empleo FDCAN 2023, subvenciones destinadas a las asociaciones, organizaciones no gubernamentales, federaciones, fundaciones, colegios oficiales y organizaciones sindicales, sin ánimo de lucro, que conforme a sus estatutos puedan actuar en el ámbito de la formación y el empleo en la isla de La Palma, a fin de financiar la puesta en marcha de servicios para el desarrollo de proyectos generadores de empleo que contribuyan a mejorar la empleabilidad y la inserción de los desempleados de la isla; y 5 millones de euros para la línea de subvención extraordinaria de apoyo a la recuperación de negocios, personas autónomas y empresas afectadas por la erupción volcánica, destinada a las personas físicas o jurídicas, cualquiera que sea su forma jurídica, de la isla de La Palma, cuyas actividades económicas se



hayan visto afectadas de forma directa por la pérdida de la actividad o indirecta por las consecuencias ocasionadas por la situación de emergencia volcánica que sufre la isla desde el 19 de septiembre de 2021, a efectos de contribuir a compensar las pérdidas económicas y cubrir parte de los gastos estructurales de la actividad empresarial o profesional que vienen realizando, el mantenimiento de la actividad económica y el empleo en toda la isla de La Palma, así como adoptar medidas de impulso al sector empresarial ante los daños ocasionados por las gravísimas consecuencias sociales y económicas originadas por la erupción volcánica.

- **PG. Sanidad**: Como ya se ha expuesto, los créditos para el Hospital Nuestra Señora de Los Dolores se incrementan hasta alcanzar 8,39 millones de euros por 7,9 en 2022, creciendo, entre otras, las aplicaciones de alimentación (de 190 mil euros a 274 mil), productos farmacéuticos (de 375 mil euros a 482 mil) y productos de limpieza y aseo (de 44 mil euros a 53 mil) –con motivo del incremento de precios de las fuentes de energía, así como los correlativos a alimentos y a productos farmacéuticos y material sanitario, debido a la situación de inestabilidad global, que ha originado alteraciones en la cadena de suministros y la falta de materias primas, que inciden directamente en los precios–, así como los que se destinan a distintas inversiones en sus instalaciones (de 170 mil euros a 187 mil), con el objeto de seguir modernizando progresivamente su mobiliario, enseres y otros bienes muebles (camas, mesillas de noche, sillas de ruedas...), así como de hacer importantes reparaciones en sus distintas dependencias (salas, offices, cocina...) con el fin de mejorar constantemente las condiciones de su estancia en el centro a sus residentes.

Asimismo, como ya se expuso en el epígrafe de Acción Social, en el grupo de programas de acciones públicas relativas a la salud se recogen 15 mil euros para la sensibilización en prevención en materia de drogodependencias.

- **PG. Educación**: Esta política de gasto se dota con 4,4 millones de euros, por 3,26 millones de euros en 2022, puesto que se apuesta firmemente por el acceso a la educación de toda la sociedad palmera incrementando los créditos de las distintas ayudas y de los proyectos educativos, así como apoyando



especialmente a aquellos estudiantes afectados por la erupción volcánica. De esta manera, se consignan 6 mil euros para aumentar el fondo bibliográfico virtual de la ULL al que accederán los estudiantes del Campus de la Escuela de Enfermería de la Universidad de La Laguna en La Palma, conforme a las obligaciones asumidas por este cabildo en virtud del Convenio de Colaboración suscrito con la Universidad de La Laguna con vigencia desde el 29 de mayo de 2021 al 28 de mayo 2025; 140 mil euros para subvencionar a los ayuntamientos en régimen de concurrencia competitiva para cofinanciar los gastos derivados del fomento de la acogida temprana y tardía del alumnado de infantil y primaria en centros educativos de sus municipios, financiando parte de los gastos corrientes derivados de la misma con el fin de conciliar la vida familiar de padres y tutores con el derecho del menor a la integración, educación y formación en condiciones de igualdad y en un mismo entorno, tanto antes como después de la entrada y salida del aulario del centro que corresponda; 700 mil euros para las ayudas al estudio y enseñanzas, que vienen a sufragar los gastos corrientes derivados de los estudios que realizan los estudiantes con derecho a beca, fomentando y garantizado el ejercicio efectivo del derecho a la educación de aquellos estudiantes residentes en La Palma que no perciban beca ni del Ministerio de Educación ni de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, previéndose también específicamente 300 mil euros para ayudas a estudiantes afectados por el volcán, siendo conscientes del extenso número de estos que han visto disminuida o han perdido su renta por su causa; 175 mil euros para las ayudas a estudiantes en residencias/colegios de la ULL y ULPGC, que garantizan el alojamiento en centros dependientes de sendas universidades a los estudiantes residentes en La Palma, en virtud de los convenios suscritos, mediante la concesión de una subvención en especie consistente en abonar a dichas universidades parte del coste de alojamiento en sus centros, fomentando y garantizado el ejercicio efectivo del derecho a la educación de aquellos estudiantes residentes en La Palma que no perciban beca al estudio del cabildo; 157,5 miles de euros para las becas de inmersión lingüística, becas en especie para la inmersión lingüística de estudiantes de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, consistentes en la realización de una inmersión lingüística en un país



extranjero durante 15 semanas (primer trimestre) del curso escolar; así como 10 mil euros en régimen de concurrencia competitiva para las asociaciones de madres y padres de alumnos de La Palma, AMPAS, vinculadas a centros educativos de titularidad pública y concertados, no universitarios, destinados a fomentar la participación en actividades complementarias, actividades extraescolares, proyectos y la asistencia a eventos, certámenes y programas educativos celebrados o desarrollados tanto dentro como fuera de la isla del alumnado que cursa Primaria, ESO, bachillerato o ciclos formativos, a fin de contribuir a su formación escolar complementaria mediante la financiación de los gastos corrientes derivados de su asistencia y participación en dichos eventos o proyectos en el curso académico que corresponda.

Asimismo, se vuelven a presupuestar 1,61 millones de euros para el funcionamiento de la Escuela Insular de Música, se dota con 260 mil euros la aportación a la Fundación UNED para sus gastos de funcionamiento durante el ejercicio; 90 mil euros para la Fundación General de la Universidad de La Laguna para el desarrollo de los cursos de extensión universitaria, Universidad de Verano La Palma, conforme a la memoria de la actividad que presente la entidad beneficiaria –no solo se subvencionarán los gastos derivados de la organización y ejecución de actividades formativas, sino también del programa cultural que acompañe a las mismas–.

Se incrementa el apoyo hasta 52 mil euros para la Asociación de Salud Mental de La Palma, para cofinanciar los gastos derivados de la realización del proyecto denominado “CÉSAR” del curso escolar que corresponda, que consiste en ofrecer información, sensibilización y prevención sobre salud mental en edades muy tempranas, en trabajar en la erradicación del estigma y del rechazo social, así como en el fomento de hábitos y estilos de vida saludables, etc.; hasta 20 mil euros para la Asociación deportiva Aprender Jugando Canarias, para apoyar el proyecto educativo “Aprender Jugando” en su paso a la educación secundaria; hasta 23,64 miles de euros para ADFILPA, para el desarrollo del proyecto “Un futuro sin barreras”, con el que se pretende sensibilizar al alumnado de educación primaria, secundaria y enseñanzas profesionales acerca de las



personas con discapacidad física y sus características, mostrando la realidad de dicho colectivo, su cotidianeidad, cómo realizan sus actividades diarias y los problemas más frecuentes a los que se enfrentan día a día para fomentar valores solidarios, de colaboración y respeto hacia las personas con discapacidad; y hasta 32,9 miles de euros para INDISPAL, plataforma palmera de atención a la discapacidad, para la ejecución del proyecto Tu Valor.

Asimismo, se contribuye con 50 mil euros para apoyar el proyecto de actuación y promoción de la labor educativa en la isla de La Palma de Radio ECCA, a través de financiar el coste de los gastos de la actividad y atención al alumnado de los dos centros zonales de Radio ECCA en la isla durante el año 2023; con 2,5 miles de euros para Rodrigo Tamariz para apoyar la ejecución del proyecto didáctico MENTOR de nuevas tecnologías aplicadas a las Artes Escénicas MAPPING ME 2023, en el que participará alumnado de la Escuela de Arte Manolo Blahník residente en la isla de La Palma; 15,5 miles de euros para la Sociedad La Cosmológica con la finalidad de apoyar la ejecución del proyecto educativo “Plan Lector” en los centros de educación infantil y primaria y de educación secundaria de la isla, fomentando la mejora técnica en la capacidad lectora del alumnado –se incluyen charlas familiares, con profesorado y otros profesionales de la educación–; o 10 mil euros para la FGULL para apoyar a los alumnos palmeros de la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología de la Universidad de La Laguna que formen parte del proyecto Formula Student, evento que congrega al estudiantado de múltiples centros desde el año 2010 y que se ha convertido en una referencia para las estructuras más influyentes del automovilismo deportivo.

Dentro del bloque de inversiones, cabe señalar, entre otros, los 676 mil euros para el proyecto de obra en el sótano para ampliar la unidad docente de la ULL en La Palma –Escuela de Enfermería–, con el fin de mejorar sus instalaciones.

- **PG. Cultura**: El grueso de esta política de gasto asciende a 4,26 millones de euros, 720 mil euros más que para 2022, en un ejercicio de fomento de la cultura en cualquiera de sus manifestaciones ahora que se han eliminado las restricciones impuestas por la pandemia. En estos tiempos difíciles, esta Corporación ha venido manteniendo el apoyo y el estímulo de cada uno de los



subsectores que conforman el sector Cultura, bajo cualquier formato (presencial u online), y para 2023 procede a incrementar ese apoyo demostrando nuestra apuesta firme por el sector, en primer lugar, porque una sociedad sin cultura no avanza y, en segundo lugar, porque es un nicho generador de empleo; de manera que, más allá de destinar 1,4 millones de euros para la administración general del área, se dotan con 192,7 miles de euros el programa de bibliotecas y archivos, con 282,4 miles de euros el programa de museos, con 1,12 millones de euros el programa de promoción cultural –música, teatro, pintura, escultura, fotografía, danza, literatura, investigación, historia insular, culturas del mundo, cine y cualquier otra manifestación cultural que no quepa en los otros programas específicos de gasto–, con 315,6 miles de euros el programa de artes escénicas; con 701,8 miles de euros el programa de arqueología y protección del patrimonio histórico; y con 127 mil euros el programa de fiestas populares y festejos con arraigo.

Como nuevas incorporaciones se contemplan 15 mil euros para la adquisición de fondo documental del volcán Tajogaite para los fondos del Archivo Insular, 10,7 miles de euros para el proyecto de digitalización de los fondos fotográficos y dibujados de Miguel Brito, 30 mil euros para la adquisición de la colección fotográfica sobre fiestas populares, artesanía y etnografía de La Palma para el Archivo Insular, 30 mil euros para la Sociedad La Investigadora para obras de accesibilidad y acondicionamiento-2ª fase del Museo Etnográfico, 60 mil euros para la exposición Recuperación del Patrimonio Cultural de La Palma, 30 mil euros para la exposición de la pintora alemana Christa Näher en el Museo Insular, 20 mil euros para colaborar en la celebración del Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen, 30 mil euros para el Teatro Circo de Marte, un aumento considerable respecto a presupuestos anteriores, 5 mil euros para el apoyo a la difusión de la cultura a través de la Asociación Cultural Confuzia, Cultura y Educación, 3 mil euros para la Real Sociedad Económica Amigos del País La Palma, 34 mil euros para el proyecto Artes Escénicas La Palma, 5 mil euros para el Festival de folclore de Las Nieves, 9 mil euros para el Encuentro de artistas hispanoamericanos que organiza el Ayuntamiento de El Paso, 4 mil euros para el Ayuntamiento de Fuencaliente para formación en danza en lugar



de para formación teatral, 8 mil euros para contribuir en el proyecto musical de Parranda La Palma, y 15 mil euros para un estudio de valoración patrimonial en la vía LP-206 y LP-2 (Fuencaliente- Los Canarios-S/C de La Palma).

También se consignan 200 mil euros para el acondicionamiento de los exteriores de la Casa Pinto para su funcionamiento como Museo de la Bajada de la Virgen, 15 mil euros para la señalización de puntos de interés patrimonial y paisajístico en la carretera S/C de La Palma-Villa de Mazo, 8 mil euros para el Ayuntamiento de Barlovento a fin de contribuir en la adquisición para la renovación del material de la Batalla de Lepanto, o 5 mil euros para el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma para la celebración de la fiesta irlandesa, que tanto arraigo ha ido adquiriendo en los últimos años.

- **PG. Juventud:** Con el objetivo de fomentar la participación de los jóvenes en proyectos cooperativos en el marco de actividades formativas, deportivas y culturales, así como también mediante su participación en actividades sociales (ocio, tiempo libre y juventud), se emplean 252,25 miles de euros, frente a 203 mil en 2022, para acciones directas de dicha naturaleza — de forma indirecta, se destinan créditos para nuestros jóvenes en otras políticas de gasto que interactúan entre sí—, que se reparten, fundamentalmente, en: 162 mil euros que se destinan para distintas actividades, por 94,7 miles de euros en 2022, entre las que se encuentran: el programa de atención a la sexualidad juvenil, el certamen de música joven Saperocko, el programa de prevención e intervención ante situaciones de acoso escolar y peligros en redes sociales en los centros educativos no universitarios de la isla de La Palma y su población, las actividades de educación vial y el proyecto taller astrónomo juvenil; se recoge la línea de subvención dirigida a actividades juveniles, dotada con 15 mil euros, y que comenzó su andadura en el presente ejercicio; se prevén 30 mil euros dirigidos a la realización de actividades juveniles por parte de las asociaciones; figuran 15 euros para subvencionar a entidades prestadoras de servicios a la juventud. Igualmente, se recogen para el Consejo Insular de Juventud la cantidad de 3 mil euros y para el Ayuntamiento de Breña Alta para actuación en el inmueble sede insular de la Juventud la cifra de 14,55 miles de euros.



- **PG. Deportes:** Los beneficios físicos, psicológicos (emocionales) y sociales (relacionales) de la práctica deportiva, y su capacidad para la educación integral de la persona, son harto conocidas. Por ello, desde esta institución se fomentan tanto las propuestas tradicionales como otras de nueva incorporación, con la intención de que cualquier persona de cualquier edad y condición pueda desarrollar la práctica físico-deportiva, destinando a esta política de gasto 4,28 millones de euros, casi 600 mil euros más que en el presupuesto anterior, repartidos, entre otras actuaciones, en las siguientes nuevas incorporaciones que se exponen a continuación: 116,48 miles de euros para el acondicionamiento del local destinado a oficinas del Servicio de Deportes en la ciudad deportiva de Miraflores; 5,5 miles de euros para contribuir a financiar los gastos de competición del Club deportivo Édal de automovilismo; 3,52 miles de euros para el mismo fin para el Club deportivo Argual por su participación en la Liga 1ª Femenina Provincial; 2,24 miles de euros para el Club deportivo Mensajero de Baloncesto por su participación en la competición 1ª Autonómica Masculina; o 4 mil euros para los desplazamientos del equipo Pádel Aridane. Asimismo, se continúa apoyando a los distintos clubes, equipos y deportistas de la isla incrementando los importes de prácticamente todas sus subvenciones por el incremento del coste de sus desplazamientos, y del material deportivo, entre otros gastos, destinándose en total a subvenciones un grueso de 2,2 millones de euros (205 mil euros más que en 2022). Por la misma razón precitada, se incrementa el crédito destinado al mantenimiento de los campos de fútbol en la ciudad deportiva de Miraflores hasta cifrarse en 20 mil euros. Del mismo modo, se destinan 132,5 mil euros para obras y otras inversiones en el complejo deportivo insular. Además, se prosigue secundando la organización y celebración de eventos deportivos de afamado reconocimiento que son fuentes de beneficios para la isla, como la Transvulcania (300 mil euros), el festival de senderismo (50 mil euros), La Palma ecuestre (60 mil euros) —proyecto que pretende incentivar el sector rural de la isla a través de un Campeonato Insular de Carreras de



Caballos—, la Transvulcania Bike (90 mil euros), pruebas que captan la atención de los usuarios del ocio activo en la naturaleza y promueven de forma sostenible la imagen de La Palma vinculada al paisaje, mediante actividades de ocio saludable y deportivas, todas a ejecutar por Sodepal, igual que los campamentos de verano, para los que se aportará a dicha sociedad la cantidad de 38 mil euros. Igualmente, se avala el plan de promoción deportiva con 405,7 miles de euros, además de con 40 mil euros la promoción deportiva de los colectivos de atención especial, con 45,73 miles de euros la adquisición del material deportivo necesario para dicho plan y con 62,96 miles de euros la adquisición de la indumentaria deportiva.

- **PG. Agricultura, Ganadería y Pesca:** A la promoción y potenciación del sector primario se dedican en este ejercicio 6,53 millones de euros, 1,27 millones de euros más que para 2022, que ya había experimentado un incremento en el presupuesto inicial de algo más de medio millón de euros con respecto al ejercicio anterior, de los que 2,5 millones de euros se consignan para subvenciones, por 1,76 millones de euros del ejercicio pasado, lo que deja claro cuál es el compromiso de este equipo de gobierno frente a los retos que desafían actualmente al sector primario en nuestra isla. En estos tiempos espinosos, como en 2022, debemos fomentar y promocionar más que nunca la producción agrícola, agroindustrial, pesquera y ganadera insular y su consumo hasta alcanzar su revitalización, mediante acciones de apoyo a las diferentes actividades de los sectores público y privado relacionadas con el sector primario pieza fundamental de la actividad económica insular con prácticamente el mismo peso en el PIB que el turismo, así como a las que amparan el desarrollo rural. Esta política de gasto comprende la Unidad Central, el Matadero Insular, la Central Hortofrutícola, el Laboratorio de Agrobiología “Juan José Bravo Rodríguez”, la Finca Experimental de Garafía “Antonio Manuel Díaz Rodríguez” y cinco agencias de Extensión Agraria.

Con los objetivos señalados, aumenta hasta los 30 mil euros la aportación para la organización y celebración directa de las ferias agrarias, pesqueras y ganaderas; se presupuestan 15 mil euros para la promoción gastronómica de los



productos palmeros con marca de calidad; 100 mil euros para la renovación del parque móvil del Servicio de Agricultura, Ganadería y Pesca, ya que goza de extrema antigüedad; 42 mil euros para el plan forrajero insular; 25 mil euros para la asociación AVAPAL en virtud del nuevo convenio a suscribir para el centro de testaje, con el fin de colaborar en los gastos derivados de las acciones encaminadas a la recuperación, selección y mejora de la raza de vacuno palmero, lo que conllevará a una actividad ganadera más rentable y eficiente, repercutiendo en el aumento del autoabastecimiento cárnico, en la reducción de la dependencia del exterior y en la generación de empleo; 160 mil euros para la promoción del desarrollo rural a través de ADER; 122 mil euros para el CSIC para el Plan de transferencias de conocimientos, cuyo principal objetivo es acercar las capacidades científicas, así como los logros tecnológicos desarrollados en el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología, al sector agrícola de la isla, al objeto de lograr que la investigación se transforme en bienestar social y económico; 40 mil euros destinados a la adquisición de una bureta automática y otros gastos como trituradores o un espectrofotómetro de infrarrojo cercano para el Laboratorio de Agrobiología; o 100 mil euros para inversiones en la Central Hortofrutícola para acciones como registro y alarma de las temperaturas de las cámaras de refrigeración, balcón para el depósito de gasoil, muelle de carga en la cámara de clasificación, iluminación led en la cámara 6, canalón de desagüe del techo, así como el crédito para realizar la obra de construcción de edificio de oficinas dentro de la nave industrial de la Central Hortofrutícola.

Por otra parte, nace como nuevo un crédito de 14,95 miles de euros para el C.R.D.O. de Vinos de La Palma para un estudio sobre el ADN de las variedades de uva, se incrementan también los créditos para Sodepal para el proyecto de Centro de Agrodiversidad hasta 71,8 miles de euros, para el proyecto marítimo-pesquero hasta 140,3 miles de euros y para el proyecto de planificación y comercialización hasta los 348 mil euros, así como también los créditos para apoyar a los ayuntamientos en la celebración de concursos, certámenes, muestras y ferias agrarias hasta 38 mil euros y para el apoyo a entidades privadas para el mismo fin hasta 7 mil euros.



Crece también el crédito destinado a las subvenciones para gastos corrientes en materia de agricultura, ganadería y pesca hasta alcanzar la cifra de 430 mil euros, frente a 422,1 miles de euros en el presupuesto anterior, si bien entonces se hallaban en dicha aplicación también los créditos de las subvenciones a los ayuntamientos para la celebración de las ferias ganaderas y para la celebración del certamen nacional de raza bovina palmera por la asociación AVAPAL, que ahora no lo están; se recogen además 205 mil euros para subvenciones en inversiones del sector primario. Asimismo, se consignan 700 mil euros como subvención extraordinaria para paliar los efectos del incremento de precios de los piensos en el sector ganadero, el mismo crédito que se generó en 2022 para la misma finalidad.

Con respecto a otros créditos que comprende esta área, pueden citarse, entre tantos, 26 mil euros que se destinan a cada de una de las siguientes entidades: Cofradía de pescadores Nuestra Señora del Carmen, Cofradía de pescadores Nuestra Señora de Las Nieves y a los CC.RR.DD.OO. del Queso Palmero y de Vinos de La Palma; 23 mil euros también para esta última entidad para la promoción de los vinos palmeros; o 15 mil euros para Cruz Roja para la adquisición de productos frescos para sus usuarios, de manera que repercuta favorablemente en la salud física de los mismos y, al mismo tiempo, en la economía de nuestro pequeños productores agrícola, ganaderos y pesqueros.

- **PG. Industria y Energía:** A este sector económico, que también se ha visto afectado tanto por la erupción volcánica como por las crisis energética y bélica, como también por la decisión de ir acercándonos cada vez más al cumplimiento de unos de los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se dedican en el próximo ejercicio 2,93 millones de euros, por 1,56 millones de euros del ejercicio actual, destinándose una parte significativa de dichos créditos a: estudios y trabajos técnicos, que se dota con 100 mil euros; a la reparación e impermeabilización de las fachadas de las oficinas en el Centro Empresarial e Industrial de La Palma (CEIP), que se dota con 40 mil euros, así como otros 40 mil euros para el mantenimiento y la conservación de dicho edificio, además de 20 mil euros para el mantenimiento de la carpintería de aluminio y reparación de



las ventanas; 89 mil euros para SODEPAL para gastos corrientes en el CEIP; 155 mil euros en distintas inversiones en el CEIP, como equipos de telecomunicaciones y cámaras de vigilancia, la adquisición de una carretilla elevadora eléctrica, obras menores de baja tensión e impermeabilización de la sala de los transformadores; o 12 mil euros para asistencia técnica de redacción de pliegos CEIP para, en cuanto sea posible, las empresas que lo deseen puedan optar a instalarse en dicho centro empresarial. Cabe recordar, que esta actuación no se ha podido llevar a cabo con anterioridad ya que el CEIP ha sido parte clave en la gestión de las emergencias volcánica, siendo sede de varios equipos de emergencia y convirtiéndose en el centro logístico de donaciones.

Del mismo modo, 5 mil euros se destinan para la celebración de las Jornadas sobre política y energía, absolutamente vinculadas con la nueva cultura energética en La Palma (Mesa Insular de la Energía, *Manifiesto del Electrón*, documento de compromiso promovido por La Palma Renovable para la descarbonización de La Palma y para el diseño de la Agenda de Transición Energética de la isla, La Palma como isla piloto del programa Energía Limpia para las Islas Europeas...); de 135 mil euros en 2022 como aportación a Sodepal para el centro de gestión de energías renovables se pasa a 200 mil euros en 2023, y también a Sodepal se destinan 50 mil euros para la gestión de puntos de recarga eléctrica para los vehículos, mientras que 400 mil euros se le consignan para la adquisición de los puntos de recarga; 135 mil son para la Asociación Socioambiental La Palma Renovable para la ejecución de proyectos de eficiencia energética; 500 mil euros son para obras de instalaciones para el autoconsumo de los inmuebles del cabildo insular; 230 mil euros para el IAC para mejoras en la red eléctrica en el Observatorio del Roque de Los Muchachos, en particular, la repotenciación de media tensión que redundará directamente en el suministro del Centro de Visitantes propiedad del Cabildo Insular, abierto el pasado Diciembre de 2021 y con una importante afluencia de visitantes; 200 mil euros para el fomento del autoconsumo energético en empresas y 550 mil euros para el fomento del autoconsumo energético en viviendas; 120 mil euros para taxis eléctricos o híbridos enchufables; o 50 mil euros para fomentar la instalación de placas solares térmicas para agua caliente sanitaria, acciones todas



encaminadas a conseguir los objetivos de un 20 % de ahorro energético, de aumento del consumo de energías renovables y de reducción de las emisiones a la atmósfera en más de 6.000 toneladas de CO2 al año en nuestra isla.

- **P.G. Artesanía:** Esta isla tiene el orgullo de contar con una de las artesanías más interesantes, variadas, ricas y mejor conservadas de España. Bajo la marca *La Palma Artesanía*, conjugamos el mimo y la originalidad de nuestra artesanía tradicional con la creatividad y diversificación de la artesanía moderna. Necesitamos a este sector, que, además de tener una relevante significación en nuestra idiosincrasia como mantenedora de nuestras mejores tradiciones y etnografía, se posiciona como actividad económica, ya de cierto peso, generadora de riqueza y empleo a nivel insular. Nuestros productos artesanales están más de moda que nunca, y a ello también ha contribuido la marca *Isla Bonita Moda*, programa de desarrollo y promoción del sector textil y creativo de La Palma impulsado por este cabildo insular y Sodepal. De esta manera, cogiendo de la mano al sector para su protección y potenciación, se destinan 1,04 millones de euros por 708,35 miles de euros en 2022, a través de los siguientes proyectos y acciones, que experimentan incremento algunos de ellos ante la subida de precios también de los insumos que utilizan los artesanos: de 30 mil se incrementa el crédito hasta 100 mil euros para los cursos de formación para los artesanos; se prevén 200 mil euros y 12 mil euros para la celebración y asistencia a la feria insular de artesanía y alimentación y a la feria regional de artesanía, respectivamente, que representan un magnífico marco de promoción y venta de los productos artesanos palmeros; 100 mil euros para el proyecto patrones de bordado, a fin de que no se pierda en la historia este arte palmero único en el mundo; de 140 mil euros se pasa a 170,98 miles de euros para el proyecto *La Palma Artesanía*, que se ejecuta a través de Sodepal; 17 mil euros se amplían hasta los 30 mil euros para el apoyo al sector mediante subvención para financiar los gastos corrientes de los artesanos, como también se consignan para la pervivencia del Museo de la Seda de El Paso, 35,85 miles de euros que se nominan a favor del ayuntamiento del citado municipio, mientras que, por otro lado, se dota con 4 mil euros una subvención a las Hilanderas El Paso como sostén de sus gastos corrientes. Se apoyan también las ferias locales que



celebran cada uno de los catorce ayuntamientos de la isla, consignando repartidamente 84 mil euros para ello. Igualmente se prevén 41,2 miles de euros para distintas inversiones como para gastos en las carpas para ferias, así como otros de equipamiento necesarios para la celebración de las mismas, así como para los centros de venta de artesanía.

- **PG. Comercio y otras actuaciones sectoriales:** A la totalidad de esta política de gasto se destinan 1,85 millones de euros por 1,23 millones de euros para el año en curso, de los que para Comercio se prevén 731 mil euros (411,78 miles de euros en 2022) y 1,12 millones de euros (815 mil euros en 2022) para otras actuaciones sectoriales vinculadas al desarrollo empresarial, distribuidos, entre otras, en las acciones que a continuación se detallan: para gastos corrientes en bienes y servicios relacionados con la dinamización socioeconómica, 20 mil euros; 176 mil euros para el programa europeo de destinos gastronómicos sostenibles, proyecto INTERREG MAC, que tiene como objetivo impulsar el turismo gastronómico como herramienta para el desarrollo sostenible de los territorios participantes en el mismo (La Palma, Lanzarote, Fuerteventura, Azores y Madeira, Cabo Verde, Senegal y Mauritania); 15 mil euros para colaborar con la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), experimentando un incremento de 10 mil euros con la finalidad de mitigar los perjuicios causados en los trabajadores autónomos de la isla de La Palma como consecuencia de la erupción volcánica; para el Plan insular de dinamización comercial se consignan 3 mil euros más hasta alcanzar los 8 mil euros para cada uno de los ayuntamientos de Barlovento, Puntallana, Breña Baja, Villa de Mazo, Fuencaliente, Tazacorte, Tijarafe, Puntagorda y Garafía, al objeto de minimizar los perjuicios causados como consecuencia de la erupción volcánica y promover la dinamización comercial en dichos municipios que no cuentan con zonas comerciales abiertas –quedando, por tanto, siempre excluidos de la convocatoria de subvenciones de promoción y dinamización de ZZCAA–, a fin de impulsar acciones que reviertan en beneficio del conjunto del tejido comercial de su municipio; una subvención para la Federación de Empresarios FEDEPALMA para el impulso empresarial a través del proyecto REACTIVANDO TE, para la Federación de Empresas FAEP para el proyecto “Be ONLINE” y para la Cámara



de Comercio, Industria y Navegación para el proyecto “Innovación digital y sostenibilidad pymes palmeras”, a razón de 50 mil euros a cada una. Se destinan también 200 mil euros, 40 mil más que en el ejercicio anterior, para subvencionar a familias e instituciones sin ánimo de lucro que promocionen y dinamicen las ZZCCAA o 25 mil euros como subvención para la Asociación de profesionales jurídico, laboral, económico y social de La Palma, para gastos de asesoramiento y formación.

Dentro de otras actuaciones sectoriales, se respaldan distintos proyectos que facilitan el impulso y desarrollo empresarial. Así, se dotan 5 mil euros para un convenio de colaboración con PROEXCA en el desarrollo de programas de acompañamiento a empresas que entienden las oportunidades de expansión internacional que ofrece Canarias a tenor de su posición geoestratégica tri-continental entre Europa, América y África; 80 mil euros para el proyecto “La Palma, destino comercial inteligente”, a fin de cubrir la ficha financiera correspondiente a la cofinanciación que esta Corporación ha de realizar a la subvención del Gobierno de Canarias Convocatoria Canarias Comercial Inteligente, cuyo fin es la transformación del sector comercial en Canarias en el marco del programa Operativo FEDER; se continúa apoyando la celebración del Isla Bonita Love Festival, con 450 mil euros; el proyecto Fotonature con 41 mil euros; el Plan Insular de Moda, con 100 mil euros más hasta llegar a los 350 mil euros —cuyo objetivo es consolidar un sello distintivo único de diseño y de moda exclusivo de la isla: “*Isla Bonita Moda*”, que acoja todas las marcas individuales de los creadores de La Palma, para que estos encuentren un hueco en el mercado regional y nacional y generen, a su vez, actividad económica a través de su comercialización, hecho que ya está ocurriendo—; 60 mil euros para la promoción externa de firmas de moda de La Palma; 45 mil euros para el proyecto Campamento de talentos que gestionará Sodepal, cuyo objeto es la promoción económica de la isla en dicho evento, así como en la promoción y retención de talento en La Palma, considerado como fuente para generar desarrollo social y económico. Para Sodepal son también 90 mil euros para el Plan insular de gestión comercial empresarial, con el fin de contribuir en la promoción económica de la isla a través del desarrollo de actuaciones de



diferente naturaleza que contribuyan a mejorar la gestión comercial y empresarial, incluyendo la organización de la Feria Comercial del año 2023, y 55 mil euros para el Encuentro Atlántico, otro proyecto más a través del cual el tejido empresarial realiza planes y proyectos de promoción de nuestra isla.

- **PG. Turismo**: Sabemos que el turismo y el sector agroambiental son los motores de la economía de La Palma y, como este último, el turismo está en la actualidad muy tocado. En 2019, la isla obtuvo unos ingresos por esta actividad de 285 millones (19 % del PIB), que la crisis del coronavirus redujo a 82 millones. Posteriormente, la erupción le ha dado un golpe al sector turístico, dejándonos con al menos 4.000 camas menos de las casi 16.000 con las que contábamos previo al volcán. Debemos fortalecer aquellos recursos turísticos con los que seguimos contando y diseñar nuevas y creativas estrategias que resulten originales y únicas, utilizando también la erupción volcánica, y que vengan a sustituir la pérdida de recursos alojativos que hemos sufrido. Así, y como ejemplo, puede contarse desde ya con dos recursos que se deben potenciar por no demandar alojamiento: el turismo de cruceros y el turismo de caravanas y camping; pero también necesitamos adaptarnos más y mejor al llamado turismo 2.0, una de las modalidades turísticas más interesantes de la actualidad. Una de las principales ventajas del turismo online es su gran accesibilidad, gracias a que este consiste en ofrecer las diferentes alternativas turísticas existentes en un lugar o territorio específico a través de internet y las plataformas digitales, lo que permite a las personas disponer de una mayor accesibilidad al momento de buscar alternativas turísticas. Dentro del turismo digital, al que nos hemos ido adaptando, debemos también continuar promocionando este destino entre los nómadas digitales, y ahora también entre los nómadas energéticos. Asimismo, se ha de aprovechar la sinergia entre los deseos del turista actual en la búsqueda de experiencias únicas y los recursos turísticos únicos que ofrece La Palma: astroturismo, turismo volcánico, turismo náutico, turismo verde, turismo gastronómico, turismo de los sentidos, turismo de relax, turismo de ocio activo y de aventuras...



Con el objetivo de aprovechar nuestras condiciones naturales, históricas y culturales para generar beneficios a través del turismo, y con la meta de alcanzar la recuperación turística cuando antes, este cabildo dedicará en 2023 a esta área 9,8 millones de euros (por 7,88 en 2022 y por 6,32 en 2021, lo que supone un incremento de un 23,37% respecto a 2022 y 57,30% respecto a 2021), de los que 9 millones de euros son para acciones directas de promoción turística mediante acciones como 300 mil euros para las campañas publicitarias de promoción turística, 750 mil euros para otras acciones de promoción turística, 26 mil euros para eventos de promoción turística, otros 90 mil euros para la promoción del astroturismo y 10 mil euros para promoción gastronómica y cultural; 20 mil euros para asistencia a ferias del sector; 200 mil euros para servicios de promoción turística en los mercados emisores; 160 mil euros para la gestión de las oficinas de información turística o 600 mil euros para la gestión de los centros de interés turístico: Parque arqueológico el Tendal, el Centro de interpretación de las cavidades volcánicas y Cueva de Las Palomas y el Centro de Visitantes del Roque de los Muchachos. Para distintos contratos de patrocinio publicitario, que contribuyen a dar a conocer y a posicionar la marca *La Palma, Isla Bonita* por todo el mundo, se destinan: para la travesía a nado, 10 mil; Club de Baloncesto Aridane, 26,4 miles de euros; al C.D. Atlético Paso, 80 mil euros; regata iles du Soleil, 10 mil euros; Minitransat, 85 mil euros; El Festivalito, 22 mil euros; y 45 mil, para otros contratos de patrocinio en general.

Por otra parte, se dotan créditos para la gestión por parte de Sodepal del programa Film Comission, demostrados también sus beneficios para la isla, por importe de 100 mil euros, del proyecto de promoción turística Saborea La Palma por importe de 75 mil euros y del proyecto de promoción del astroturismo por 50 mil euros. Para el Festival Hispanoamericano de Escritores que organiza el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, con repercusión mundial, se destinan 30 mil euros. También se consignan 170 mil euros para el convenio de colaboración con el CIT Tedote para la ejecución del proyecto "Promoción turística poscovid-19 La Palma", 24 mil euros para la celebración del V Congreso Nacional de Clubes Náuticos; o 20 mil euros para el fomento del turismo de caravanas.



En materia de inversiones turísticas, destacan los 5,87 millones de euros destinados fundamentalmente a las obras en el Centro de apoyo recreativo y ambiental de Mendo en el T.M. de El Paso y en el Parque Islas Canarias, Turismo y Congresos en el T.M. de Los Llanos de Aridane, así como a una subvención por importe de 40 mil euros al Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma para el proyecto de embellecimiento del frente marítimo del municipio.

- **PG. Transportes:** Los efectos negativos de la pandemia en la demanda del transporte público fueron letales: cambios de hábitos en la movilidad laboral con un incremento importante del teletrabajo y las reuniones telemáticas, así como por la pérdida de puestos de trabajo; disminución contundente de las actividades turísticas y, por lo tanto, también de la movilidad asociada; cambio de hábitos en el consumo, con un incremento del comercio electrónico, o en las relaciones sociales... Según se fueron levantando las restricciones por la covid, el sector se fue recuperando, hasta llegar la crisis volcánica, que incidió de forma devastadora en las comunicaciones terrestres al asolar y cubrir determinados viales y carreteras fundamentales para el transporte y la comunicación de los palmeros. A esto, hay que añadir ahora su agravamiento por la crisis energética con el aumento de los precios de los combustibles, que repercute directamente en la concesionaria del servicio del transporte colectivo por carreteras, pero sobre todo en el bolsillo del ciudadano. Por todas estas causas, además de por ser uno de los ODS de la Agenda 2030, más que nunca ahora hay que animar a la ciudadanía a que se convierta en usuaria periódica del transporte público colectivo terrestre impulsando la promoción de su uso, como ya hemos hecho, a diferencia de otras administraciones, durante el presente ejercicio bonificando en su totalidad su utilización, medida que el Estado ha aprobado recientemente para Canarias con efectos a 1 de enero de 2023. En consecuencia, este cabildo insular seguirá en 2023 potenciando la promoción del uso del transporte público colectivo, destinando para ello, en esta ocasión, 4,1 millones de euros y que presenta el siguiente contenido como más destacado: 7 mil euros para abordar campañas de publicidad para la concienciación del uso del transporte regular; 35 mil euros son para el plan de mantenimiento de las marquesinas, a través del que se ha hecho una firme apuesta en los últimos ejercicios para la puesta a



punto y modernización de algunas de las instalaciones fijas del servicio regular de transporte terrestre; o 36,4 miles de euros para el servicio de asistencia para los usuarios del transporte regular de viajeros.

Para la política de bonos al transporte regular de viajeros por carretera, que incluye el bono de residente canario dentro de la isla –implantado en 2019–, se vuelven a dedicar 2,6 millones de euros –con motivo también de la ampliación de los colectivos bonificados (bono residente general, joven, discapacitado, especial, desempleado, jubilado categorías 1 y 2 y sus variantes de familia numerosa general y especial)–, además de 280 mil euros para la citada política de bonos para residentes en La Palma que estudian fuera de la isla, habiéndose recibido 800 solicitudes de esta naturaleza; así como 300 mil y 406 mil de euros para cubrir los déficits de explotación de 2022 y 2023 de la concesionaria en la isla del transporte regular de viajeros por carretera, que se estiman superiores a la media como consecuencia de las restricciones de movilidad de la población derivadas del estado de alarma y posteriores medidas restrictivas, así como de la subida de precios de los combustibles y de la bonificación del 100 % a los usuarios, aprobada por este cabildo insular para el último cuatrimestre del presente ejercicio. Por último, en el capítulo de inversiones reales de esta área, se prevén 148,73 miles de euros para proseguir con la construcción de varias marquesinas de tipología rústica y el acondicionamiento de paradas afectas al transporte regular de viajeros –contrato plurianual 2021-2024–, creando marquesinas inteligentes que faciliten a los usuarios toda la información que requieran para el uso del transporte colectivo terrestre; también figuran 20 mil euros para una línea de subvención destinada los titulares de autorización de transporte discrecional de taxi para que realicen la adaptación de sus vehículos a personas con movilidad reducida.

- **PG. Infraestructuras:** Esta política de gasto recoge todas las actuaciones de creación, mejora y mantenimiento de las infraestructuras básicas destinadas a la construcción y mejora de carreteras insulares y la construcción y mejoras de aquellas otras infraestructuras básicas para el desarrollo de la isla. El objetivo principal de esta política es la mejora de la conectividad entre los principales



núcleos de población y de actividad económica en la isla, eliminando las deficiencias existentes, que, ahora, con los estragos de la erupción volcánica, es prácticamente inalcanzable en un solo ejercicio. El segundo montante de mayor peso en el presupuesto para 2023 de esta entidad local lo conforma esta política de gasto, representando el 19,7 % del total presupuestario, que integra las infraestructuras relativas tanto a los recursos hidráulicos como a las carreteras y otras infraestructuras, ascendiendo a 38,92 millones de euros, por 44,6 en 2022 o por 21,6 euros en 2021.

En cuanto al agua, el aprovechamiento de los recursos naturales hidráulicos de la isla se ve condicionado en gran manera por los factores naturales, como se ha puesto de manifiesto con mayor acento tras la erupción en Cumbre Vieja. Las aguas subterráneas representan el 92 % de las fuentes de producción de aguas en La Palma, las superficiales, un 7%, y las depuradas, un 0,4 %, siendo el sector de mayor demanda el agrícola (89 %), luego, el urbano (10%), y por último, el turístico (1 %). Por tanto, el principal objetivo de esta política de gasto es lograr y sostener que la recarga anual de los recursos hídricos sea superior al consumo de este recurso natural, mediante la mejora y creación de nuevas infraestructuras hidráulicas, así como con la reconstrucción de aquellas que se han visto afectadas por las emergencias recientes, previéndose para 2023 para esta área un grueso idéntico al de 2022, esto es, 11,95 millones de euros, por 7,94 millones de euros en 2021, distribuidos de la siguiente forma 9,43 millones de euros para inversiones (6,61 en 2021) y para gastos corrientes 2,51 millones (1,33 en 2021), y cuyo desglose se refleja en el estado de gastos del presupuesto del Consejo Insular de Aguas, a quien le corresponde la gestión directa de nuestros recursos hidráulicos.

Por otro lado, para el mantenimiento ordinario y la conservación de las carreteras se disponen 5,95 millones de euros debiendo destacarse los siguientes créditos: 200 mil euros para el arrendamiento de vehículos y maquinaria; 521 mil euros para la conservación de la red de carreteras; 1,96 millones de euros para la conservación del túnel de la Cumbre y la vía exterior de la LP-20 y otro millón de euros para la limpieza y acondicionamiento de la red



viaria insular; así como otro millón más para gastos corrientes en carreteras derivados de la emergencia por erupción volcánica.

Dentro de las inversiones en el programa Carreteras, se destinan también 3 millones de euros y 150 mil euros para el Plan Insular de Cooperación Municipal, correspondiendo la primera magnitud a obras y la segunda, a servicios; 3 millones de euros para inversiones en acondicionamiento de carreteras; 4,92 millones de euros para reponer infraestructuras de la red viaria afectadas por el volcán, a razón de 4,5 millones de euros para la rehabilitación y reposición de infraestructuras de la red viaria y 421 mil euros para inversiones en mejora y repavimentación de las carreteras insulares, destinándose a inversiones en carreteras a ejecutar por esta Corporación un total de 8,14 millones de euros.

También se recoge 345,6 miles de euros para inversiones FDCAN 2022 gestionadas directamente por los municipios; 3,34 millones de euros con la misma finalidad, pero referidas al periodo 2022-2023; asimismo, se consignan 185,4 miles de euros para el Ayuntamiento de Villa de Mazo para la rehabilitación de la casita de peones camineros de La Rosa; 95 mil euros para el Ayuntamiento de Breña Baja para la ejecución de parques infantiles en su municipio; 150 mil euros para el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane para inversión en la calle Velázquez; o 120 mil euros para el Ayuntamiento de la Villa de Garafía para la repavimentación de El Tablado.

Para terminar el capítulo de inversiones en otras infraestructuras, surgen como nuevas incorporaciones créditos bajo la forma de fondos de solidaridad y ayudas por el volcán a los ayuntamientos de los municipios afectados por este, previéndose 1,8 millones de euros para el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane y 350 mil euros tanto para el Ayuntamiento de Tazacorte como para el Ayuntamiento de El Paso, al objeto de que puedan afrontar los innumerables desperfectos en las infraestructuras y viales municipales.



- **PG. Sociedad de la Información:** En los últimos años, las TIC, y en concreto las telecomunicaciones, se han desarrollado de forma importante dentro de la institución, con el despliegue de redes, fibra óptica, telefonía IP, radioenlaces y móviles corporativos, etc., y también fuera, a lo largo y ancho del territorio insular, a lo que deben sumarse los distintos proyectos que, paralelamente, se han venido desarrollando relacionados con la sociedad de la información: *Smart Island*, el Proyecto Antares, el Sistema de Información Geográfica (SIG), el HUB o el portal de datos abiertos (Open Data La Palma), entre otros. La pandemia, primero, y la erupción volcánica, luego, nos han obligado antes de lo planificado a desarrollar las herramientas adecuadas y necesarias en materia de tecnología, software, equipamiento y telecomunicaciones para hacer viable el teletrabajo y la relación telemática de los ciudadanos con esta institución, durante la primera de las crisis, así como para examinar, evaluar, obtener, recopilar, facilitar —al comité científico y a la sociedad en general—, así como coordinar toda la información y datos que se generan o que fueron y son necesarios para gestionar las crisis citadas. Por otra parte, uno de los pilares fundamentales de la innovación es llegar adecuadamente a la sociedad, siendo necesario para ello seguir invirtiendo en diversas actividades formativas que abarquen a toda la sociedad palmera, de manera que se continúa con la formación, difusión y organización de eventos. Todo esto ha requerido durante los últimos meses, y requiere en el presente y en un futuro próximo, de un esfuerzo por parte de esta institución para seguir avanzando en materia de modernización y transformación digital y para evitar la fractura digital, que divide a los ciudadanos entre los que están conectados a la revolución digital de las TIC y los que no tienen acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías —como si existieran ciudadanos de primera y de segunda—, y que las crisis de emergencia acaecidas últimamente han puesto de manifiesto en mayor proporción. Por todo lo expuesto, se asignan a Innovación, Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información, eliminado la aplicación destinada a la recarga eléctrica de vehículos que se traslada al área de energía y adecuando económicamente la obra de despliegue y dotación de la red troncal este-oeste de fibra óptica, la cantidad de 2,98 millones de euros para distintas actuaciones e iniciativas: 60 mil euros para el mantenimiento de la



red de telecomunicaciones y 15 mil euros para el mantenimiento de la red de sensores para monitorizar el volcán, para lo que también se prevén 80 mil euros en materia de inversiones; 50 mil euros para la adquisición de licencias y el mantenimiento de la plataforma GIS-GEOHUB, plataforma pública que permite explorar, visualizar y descargar datos abiertos de todo el territorio insular, y gracias a la que se puede analizar y combinar la información a través de mapas y gráficos, así como desarrollar nuevas aplicaciones; 50 mil euros para la organización y celebración del congreso de islas inteligentes; 50 mil euros también para la organización y celebración de *La Palma-Lanparty*, evento que reúne a un grupo de personas con sus ordenadores para jugar, compartir e intercambiar información, además de para poder llegar a conocer gente, hacer amigos y aprender de otras personas sobre tecnología de la información y las comunicaciones; 25 mil euros para el convenio de colaboración para el desarrollo del Sistema de Información Territorial (SITCAN); así como también 695,22 miles de euros para el proyecto *La Palma Smart Island*, actuación recogida en el programa FDCAN, Línea I+D+I.

Por otro lado, se presupuestan 15 mil euros para el CIT Tedote para la ejecución del proyecto *Smart Tourism Destiny*. Un destino turístico inteligente es un destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, y que facilita la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino, a la vez que mejora la calidad de vida del residente; es un destino turístico en continua evolución en busca de la eficiencia mediante la mejora en sus procesos tanto de gestión interna como de comercialización, gestión con proveedores, etc., que le permite ser más competitivo y, por tanto, aumentar su rentabilidad; una investigación continua para adaptar sus productos y servicios no solo a la demanda de sus clientes, sino también a sus gustos y costumbres; en definitiva, un destino en continua mejora para poder competir en una economía cada vez más globalizada, y cuyo eje central ha de ser la sostenibilidad en sentido global, debiendo ser un destino sostenible en el eje económico, en el eje ambiental y en el eje sociocultural, que reparte los beneficios generados por la actividad



turística entre el mayor número de habitantes posibles y que desarrolla un tejido empresarial de servicios secundarios que apoya a la actividad turística. Y hacia ese objetivo caminamos. También se recogen 30 mil euros para el CRDO Vinos de La Palma para el proyecto *Smart Agro*, cuyo objetivo es la transformación de la agricultura y ganadería tradicional en una agricultura y ganadería inteligente a través de la digitalización de la actividad agraria, para incrementar la innovación, la rentabilidad y la competitividad de la actividad agraria y hacer un uso más eficiente y sostenible de los recursos naturales. Como reza dicho proyecto: *Nuestro campo es futuro digital y sostenible*.

No se puede finalizar este apartado sin referirnos a los 150 mil euros para inversiones en la red troncal de telecomunicaciones, especialmente dañada con el incendio y la erupción volcánica, así como 700 mil euros para obra, despliegue y dotación de la red troncal este-oeste de fibra óptica; 32,5 miles de euros para inversiones en el CPD (Centro de Procesamiento de Datos); 6 mil euros para el desarrollo de aplicaciones web o 20 mil euros para aplicaciones informáticas necesarias para el desarrollo de las primeras.

- **PG. Servicios de carácter general:** Todo lo expuesto no sería posible sin el equipo humano y profesional con el que cuenta el Cabildo Insular de La Palma ni sin los medios técnicos, informáticos y de infraestructuras necesarios para gestionar todos los procesos que en esta entidad se tramitan y resuelven. Todos estos factores son los responsables de la productividad y el buen resultado de esta Corporación, lo que redundará, obviamente, en beneficio de la sociedad palmera, que es nuestra única misión como sus representantes: impulsar y llevar a cabo todo aquello que, según creemos, beneficia de forma directa o indirecta a nuestra gente. Por esto, entre otros muchos recursos, cabe señalar el esfuerzo inversor que se ha realizado durante este trienio pasado, y que pretende continuarse durante 2023, en determinadas actuaciones que contribuyen a la mejora del funcionamiento del aparato administrativo de esta entidad local, y sus organismos y entes dependientes, debiendo destacarse, entre otras, el notable crecimiento de los recursos humanos que prestan sus servicios en esta Corporación, observable en el progreso del capítulo 1 de gastos, que se



incrementa en 3,7 millones de euros para el próximo ejercicio, que sumados al aumento de 4,53 millones de euros de 2022 hacen un total de 8,23 millones de euros más solo en el último bienio, con la finalidad de poder gestionar de forma óptima, eficaz y eficiente los procedimientos ordinarios de la institución, más todos los derivados de la crisis sanitaria, de la crisis del incendio –que parece que a veces se olvida– y de la crisis volcánica, y también ahora los derivados del incremento de los precios.

Además, dentro de los 14,13 millones de euros (por 13,82 millones de euros en 2022) que se destinan para administración general y aquellos servicios administrativos horizontales (secretaría, vicesecretaría, servicios jurídicos, servicios económicos, archivos, contratación, recursos humanos, atención a la ciudadanía, etc.), se ha tenido en cuenta el incremento de los precios de la energía, de los combustibles y carburantes y de otros suministros, necesarios para el normal funcionamiento de los servicios que presta por gestión directa o indirecta este cabildo insular, destinándose para administración general –secretaría, vicesecretaría y archivos, y servicios jurídicos– la cifra de 3,7 millones de euros; para el servicio de Presidencia, 1,7 millones de euros; para coordinación y organización institucional, 94,5 miles de euros; para participación ciudadana, 233 mil euros; para atención a los ciudadanos, 302,7 miles de euros; para comunicaciones internas, 415 mil euros; para el servicio de Recursos Humanos, 1,6 millones de euros; para los servicios de contratación, 714 mil euros; para política económica y fiscal, 1,49 millones de euros; para gestión del patrimonio, 3,6 millones de euros; y para tesorería y su gestión, 219 mil euros. De entre todos, se consideran destacables: la previsión en la nueva incorporación de ciertos créditos por excepcionales, algunos cada cuatro años por lo general, como 30 mil euros para los gastos derivados de las convocatorias de oposiciones y pruebas selectivas, ante el número de bases y convocatorias en cuya confección se está trabajando con ahínco y que se incoarán próximamente 010 mil euros para la elaboración de las papeletas de los comicios de 2023. Otros créditos a reseñar son 52 mil euros para la mejora del equipamiento del Archivo Insular; 50 mil euros para las obras de las nuevas instalaciones administrativas de los servicios jurídicos; 150 mil euros para



comunicaciones telefónicas y 200 mil euros para primas de seguros, créditos que, si bien bajan, siguen siendo importantes; 550 mil euros para servicios de seguridad de los inmuebles e infraestructuras públicas, así como para las zonas de exclusión del volcán; 60 mil euros para proseguir conjuntamente con el Colegio de Abogados con el soporte técnico y de gestión administrativa de apoyo integral a la Comisión de Asistencia Jurídica gratuita de La Palma; 85 mil euros para el Plan de Participación Ciudadana; 10 mil euros para la Fundación Correílo La Palma; 25 mil euros para diversos gastos del proyecto insular de participación ciudadana y 25 mil más para premios del mismo proyecto; 45 mil euros para actuaciones en movimientos asociativos y 50 mil más para gastos de inversión, como actividad de fomento del movimiento asociativo ciudadano; 75 mil euros en estudios y trabajos técnicos para la contratación de auditorías externas del patrimonio y de las cuentas insulares, en un ejercicio de transparencia máxima de este equipo de gobierno, además de en cumplimiento de la ley; 250 mil euros para el mantenimiento, reparación y conservación de los inmuebles propios; un millón de euros para el suministro de energía eléctrica, partida que crece en 100 mil euros más por los factores ya comentados en la presente memoria; 75 mil euros para gastos en los inmuebles corporativos derivados de la erupción; 405 mil euros para distintas inversiones en los inmuebles de nuestra propiedad de adecuación a la normativa en seguridad y salud; 250 mil euros para tributos locales, que además de una obligación para esta entidad local, no deja de ser un recurso más con el que pueden contar los municipios de la isla; o 40 mil euros para prevención de riesgos laborales.

Por último, se recogen las aportaciones de este cabildo al Consorcio Insular de Servicios (292,36 miles de euros) y a la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera de La Palma (628,29 miles de euros, creciendo en un 61,20 % ante el incremento de sus nuevas necesidades humanas y técnicas con motivo del elevado número de proyectos con un alto porcentaje de cofinanciación externa que le han sido concedidos en los últimos tiempos) para el normal funcionamiento de ambas entidades.



En conclusión, el **Presupuesto General del Excmo. Cabildo Insular de La Palma para el ejercicio de 2023**, conformado por el de la entidad matriz y los de sus organismos y entes dependientes, es un documento equilibrado que cumple con toda la normativa presupuestaria, y realista, teniendo en cuenta los recursos reales con los que contamos y aquellos de los que podemos disponer sin hipotecar el futuro de la Corporación ni de la isla, y las obligaciones que nos corresponden, asumiendo incluso más de las correspondientes cuando la legislación nos lo permite.

La presente situación de partida no es fácil, lo sabemos todos; no es fácil para el pueblo palmero, desde luego; pero tampoco es fácil para las corporaciones llegar a todo de forma inmediata, como a todos nos gustaría. Sin embargo, eso no ha sido obstáculo para plantear unas cuentas que den respuestas a las necesidades de todos los palmeros y que cumplan con los objetivos fijados por este equipo de gobierno.

Para ello, presentamos este documento presupuestario para el ejercicio próximo, que se sustenta, como hemos visto a lo largo de este documento en la atención a las personas como primer pilar con especial incidencia en aquellas que más lo necesitan; en el fomento de las políticas de empleo y el apoyo a los sectores productivos como claves para recuperar el crecimiento insular.

Como dijimos en el presupuesto anterior, este vuelve a ser el instrumento necesario para responder inicialmente a las dificultades de nuestra sociedad y a los objetivos económicos, sociales y de salud pública perseguidos por este gobierno insular, demostrado que el vigente está sirviendo para mejorar cada día más los datos socioeconómicos de La Palma, que son el reflejo de la calidad de vida de nuestra gente.

Ha sido confeccionado, una vez más, bajo los máximos criterios de prudencia, de conformidad con las reglas del juego presupuestario, con la convicción, una vez más también, de que, entre todos los agentes sociales y económicos públicos y privados, insulares y externos, con cada persona que habita la isla,



conseguiremos vencer todas las trabas para devolver a La Palma toda su grandeza, y para que, por un lado, los inversores externos pongan su ojo en nosotros y, por el otro y más importante, para fijar población.

Ante la incertidumbre de estos tiempos que corren, estas cuentas insulares se convierten en un documento más vivo aún que las vigentes para adaptarse a las circunstancias cambiantes e imprevistas que puedan seguirse originando o al programa del equipo de gobierno que conforme la nueva corporación, de tal modo que el presente documento experimentará a lo largo del ejercicio de su vigencia las adaptaciones precisas a las necesidades que puedan ir sucediéndose, así como para recoger todos aquellos recursos de los que este equipo de gobierno ya tiene el compromiso verbal de aportación por parte de otros agentes territoriales públicos, además de todos aquellos que siga logrando en futuros encuentros y negociaciones en la lucha por lo que nos pertenece y lo que es nuestro.

El pueblo palmero está saliendo ya adelante, con coraje y esfuerzo, siendo un ejemplo para todos; pero siempre con el apoyo férreo de este cabildo insular que les pertenece. *La Palma*, no lo olvidemos, es *una isla de oportunidades*. Y las estamos creando.

En S/C de La Palma,

Don Mariano Hernández Zapata

PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA